La Opinión

La principal ciencia de los hombres destinados a mandar a los otros es la de cultivar y pulir la razón: tal que limpia de las manchas que imprimen los apetitos se parezca a un cristal, el más puro, y recobre su primera claridad.—**Confucio.**

10 céntimos — Año I — Num. 75

Diario independiente de la mañana — Redacción y Administración: Marqués de Monasterio, 3—Tel. M-30-95. — Madrid, 29 septiembre 1923

Gerente: Julio Romeo — Fundador: Juan García Revenga — Director: Antonio López Baeza

EN EL NUEVO REGIMEN

Lo que el Directorio pide a los trabajadores

«Una hora disminuída a la jornada, y, peor aún, una hora perdida en la jornada, representan en la economía nacional, al promedio de 1,50 pesetas de jornal la hora de trabajo, tres millones de pesetas diarias de encarecimiento en la producción.»

«Invitamos a los obreros, exhortándoles a desligarse de lazos y organizaciones que, aparentando proporcionales bienes, en definitiva los van llevando por caminos de ruina. Asociaciones obreras, sí: para fines de cultura, de protección y mutualismo y aun de sana política; pero no de resistencia y pugna con la producción.»

«El Directorio aprovecha la ocasión de esta nota oficiosa para enviar un cordial saludo a los obreros españoles que trabajan en el patrio solar y a los que en otros países y continentes tan alto ponen con su labor y virtudes el nombre de la nación.»

La supresión del ministerio de Gracia y Justicia

Purificar la política no es igual que suprimirla

La política es una cosa hedionda. No se trata de una nueva verdad. Es algo de que todos estamos convencidos. Los políticos, los primeros, por ser los que más de cerca han estado viendo constantemente toda la inmundicia que en esos cotos se amontona. Y esta convicción general, justifica la general creencia de que había mucho que barrer en la política. Explica, por otra parte, que se haya visto sin demasiada alarma el acto de fuerza que ha venido a hacerlo. Todos de acuerdo hasta aquí. Ahora bien, el hecho de que "haya mucho que barrer en la política", no quiere decir que "haya que barrer la política".

Los vicios de la política pueden y deben ser desterrados. La política misma, no. La política es el funcionamiento de la vida en el pueblo. Matar el organismo, porque el organismo esté afectado de enfermedades y lacras, no es una medida que aconseje ningún tratado de medicina. Aplicarle reactivos enérgicos, está bien; reactivos enérgicos que le hagan sufrir cuanto sea necesario para conquistar el bien preciado de la salud, pero que no le quiten la misma vida. Suprimir la política es tanto como suprimir el Estado, y aun diríamos que como suprimir la nación. Mayores enemigos de los vicios y las podriduras de la política que nosotros, no habrá. Pero precisamente, el odio que los vicios y podriduras que la corroen es el testimonio de nuestro amor a una política sana, limpia, perfecta.

Es por esto por lo que hemos visto con desaliento unas veces, y otras con repugnancia, las manifestaciones que, ante la situación que ha creado el golpe de fuerza de los militares, situación apolítica por excelencia, han hecho algunos hombres de la más acreditada estirpe política.

Han hablado los Sres. Cierva, Romanones, Sánchez Guerra, Goicoechea... Representaban el criterio de los sectores políticos más característicos que han gobernado a España. En ninguno de ellos se ve un rasgo de valor, un recuerdo al abolengo un momento de sinceridad. Consecuentemente, en ninguno de ellos se ve un momento de arrepentimiento, un punto de contrición. Cuquerías, habilidades, sólo cuquerías y habilidades. Esto es: la declaración explícita de que en ellos la política estaba encarnada solamente en lo que tiene de enferma, en lo que tiene de pestilente.

Junto a estas voces se han elevado otras, que no merecen ser tomadas en consideración, como las de los Sres. Pradera, Vázquez de Mella, etc. En una encuesta política seria han sido voces discordantes, más bien bufas que enfadosas, y que, no obstante lo grave y lo triste de los momentos críticos que atravesamos, no han podido ser tomadas más que a broma.

Y han tenido que ser dos figuras políticas, que no eran de las de primera categoría, las de D. Luis Silvela y D. Rafael Gasset, las que den en esta crisis profunda, en esta morbosa y peligrosísima crisis de la vida española, la nota seria, serena, y digámoslo, puesto que la verdad nos obliga a ello, decorosa. D. Luis Silvela, poniendo su gestión y su fortuna al examen de un tribunal que investigue lo que en una y otra haya de ilícito. D. Rafael Gasset, empezando, en el primero de una serie de artículos, a definir su actitud dentro de la política española, y declarándose abiertamente frente a la situación creada por el golpe de Estado.

Así debe procederse. Y conste que ni de uno ni de otro somos amigos políticos. Pero como tributamos a la política honrada el culto que todo hombre que tenga conciencia cívica debe tributar, nos congratulamos de que haya dos personajes **de la política española que tengan la entereza** de no abdicar **de su deber y de su carácter,** cuando todos los demás escurren vergonzosamente el bulto.

Nuestras crónicas de Marruecos

Economías contraproducentes

(Enviada por vía aérea)

En una de mis pasadas crónicas daba cuenta a los lectores de haberse presentado en la zona occidental de nuestro Protectorado una enfermedad sospechosa, de carácter epidémico, que, a juzgar por sus síntomas, bien podía ser peste bubónica. Y procurando demostrar que la misma, dadas las acertadas medidas sanitarias adoptadas por las autoridades del territorio, había carecido de importancia, no debiendo existir, por tanto, motivo de alarma, hacía público que la enfermedad podía considerarse extinguida.

Mas he aquí que hace unos días se presentan dos nuevos casos en la posición de Menerah, magnífico campamento general de nuestras fuerzas de operaciones, en donde hizo irrupción la epidemia, y, en su vista, el ilustre general jefe de la zona, Fernández García, envía al mismo una nutrida comisión, integrada por prestigiosos elementos de la Sanidad Militar, para que estudie el estado sanitario del campamento y adopte las medidas necesarias para la más eficaz extinción del mal.

Y la comisión lleva a cabo su cometido, y asustada ante las proporciones que la epidemia podría adquirir, dada la importancia del foco infeccioso descubierto, acuerda proponer la inmediata evacuación de la posición y la destrucción e incendio de todo lo existente en la misma.

Pero no contaban los buenos señores de la comisión sanitaria que estamos en plan de economías, y que lo que pedían suponía la destrucción de material y enseres por valor de más de un millón de pesetas.

Su propuesta fué entregada, con la rapidez que el caso requería, al general Fernández García; éste, diligente, la cursó a la superioridad, la cual, estupefacta ante tan exorbitante despilfarro, negóse a aprobarla, seguramente temiendo el ¡¡qué dirá el país del nuevo régimen!!

Ante tal acuerdo, los médicos de la comisión, que no sabían avenirse a contraer una grave responsabilidad moral, reuniéronse nuevamente para buscar otra solución a un asunto de tan capital importancia. Y entonces propusieron trasladar poco a poco el campamento a otro punto, previa la conveniente desinfección de todo el material, que se iría haciendo paulatinamente y a medida que fuera siendo trasladado.

Pero nuestra idiosincrasia ha sido puesta una vez más de manifiesto... Ayer, los millones danzaban en alocada zarabanda; se pagaban cantidades fabulosas por fútiles motivos, por una confidencia de un indígena que no nos ofrecía, que no podía ofrecernos ninguna garantía. La nación presenciaba con la mayor indiferencia el derroche; asistía impasible a las incidencias del proceso de un célebre millón.

Hoy, afortunadamente, el pueblo español reaccionó, sacudió el yugo de una política al uso, depravada, vergonzosa, suicida, y al advenimiento de un nuevo régimen saneador, hasta de nuestras costumbres, ha concebido una fundada esperanza, que se ha afirmado más al ver que las promesas dejaban de serlo para convertirse en realidades.

Y esto es inconcebible.

Roger DE LIS

Zona occidental, 27-IX-XXIII.

Shylock o Una libra de corazón

Las tragedias de la realidad

Una tragedia real, vivida, que está a la vista de todos; una tragedia en que hay un Shylock despiadado, en que hay, como víctima, una pobre viuda, y en la que no ha aparecido aún una Porcia que imponga la justicia: he aquí lo que vemos encerrado en estas sencillas líneas que se nos dirigen desde Alcalá de Henares, y que reproducimos tal como llegan a nuestras manos, pues es tal la elocuencia del hecho que en ellas se revela, que todo ornamento periodístico le quitaría fuerza, en vez de prestársela:

"Una servidora de usted es viuda de un coronel de Infantería desde hace veinte años; por razones que no es necesario mencionar, solicité y obtuve de un señor particular, hace diez y seis, un préstamo de quinientas pesetas, para lo cual se hizo escritura notarial (que obra en poder de la Dirección general de Clases Pasivas: letra G, núm. 324), con objeto de que el prestamista desquitase de dicho Centro oficial, y con cargo a mi modesta viudedad, la cantidad mensual de cuarenta pesetas hasta liquidar la dicha suma y sus intereses.

Pues bien: durante los diez y seis años dicho señor viene percibiendo todos los meses las citadas cuarenta pesetas, que la Dirección de la Deuda le entrega puntualmente, y, por tanto, me descuenta de mi pensión. El tal señor ha cobrado ya, según puede comprobarse, **siete mil seiscientas ochenta pesetas,** y mi deuda no será cancelada mientras yo viva, según se me ha dicho cuantas veces he implorado justicia en el referido Centro.

Y ahora, que hay un Gobierno innovador y justiciero, vuelvo a preguntar: ¿Hay un delito tan ruin y miserable que supere a éste en impunidad e infamia?"

Con toda el alma recogemos y hacemos pública la queja de esta digna señora. No sabemos en virtud de qué leyes, de qué procedimientos, de qué artimaña jurídica se puede venir perpetrando este despojo desde hace diez y seis años. No sabemos sino que en este asunto hay un delincuente al que una sentencia de toda conciencia honrada habría ya enviado a presidio hace mucho tiempo: el acreedor.

¿Se hará justicia ahora?

Nosotros la esperamos confiadamente. Y la esperamos íntegra.

No hay negocio sin publicidad. Si administras bien tus intereses, anúnciate en LA OPINION y centuplicarás tus ganancias

Los problemas del trabajo y el Directorio

El anticipo del manifiesto a las clases trabajadoras que ha de dar en extenso el Directorio, constituye la nota más vigorosa y firme de la obra de saneamiento y reconstrucción del nuevo Gobierno.

Va inspirado con los mejores propósitos; pero aquí es donde el Directorio necesita de más auxilio y consejo que en cualquier otra medida.

Se dice en él que estamos faltos de un rendimiento de trabajo proporcionado a la duración de la jornada. Cierto. Esto es un fenómeno general, que por igual han tratado de resolver los higienistas y los capataces de fábrica. Hay toda una teoría sobre el cronometraje en el trabajo y la producción. Hay una serie de investigación sobre la ración obrera; pero con unas cosas y con otras, el problema está en pie porque hay un factor movible, variable, que es preciso tener en cuenta: el estado de ánimo y de posesión de justicia que debe sentir todo productor. La eficiencia media de los picadores en las minas de carbón, por ejemplo, es siempre menor cuando sube la curva de la huelga que cuando se desliza el fenómeno regularmente.

No es un secreto para nadie la presencia de mayor número de accidentes a los fines de jornada, diaria o semanal, para fijar como definitiva, saludable, económica y más productora la de ocho horas; pero ir a una suspensión de la actividad por una reglamentación absurda del trabajo, no autoriza a disminuirla, como tampoco a prolongarla más de lo debido.

Una organización de los servicios públicos fuertemente disciplinada, fijándose en la actividad y no en la producción, es la norma que debe seguirse, porque no es un trabajo la vida.

Los socorros, los auxilios, la lucha contra el paro son problemas y cuestiones que no pueden resolverse como el nudo gordiano, al modo de Alejandro.

El Directorio estudiará seguramente todos estos extremos, está animado de los mejores propósitos; pero no debe olvidar que la solución y dulcificación de los mismos caen dentro de la más fina psicología y de la más precisa aplicación de la responsabilidad.

El obrero no es mas que un servidor de la acción productora. Se habla así del ejército del trabajo como considerando el servicio de las armas para la paz y la defensa del Estado se habla del ejército militar.

Donde ha de tomar raíz toda legislación obrera, no es precisamente en los brazos de la producción, sino en las empresas y direcciones de las mismas. Hay que ir a la responsabilidad de los productores, de los fabricantes, de los empresarios. Y así como no se dejará ir a luchar a un ejército inerme, no se debe permitir la explotación de la actividad sin talento y sin habilidad para hacerlo.

Gran campo tiene el Directorio para lucir sus propósitos de saneamiento y regeneración al poner mano en los problemas del trabajo. Y es de creer que seguirá conquistando para España el prestigio ascensional que ha conseguido en las conferencias internacionales de Wáshington, Génova y Ginebra.

Las declaraciones que han hecho Primo de Rivera al "Le Matin"

París 28.—"Le Matin" publica una interviú celebrada en Madrid por su enviado especial en España con el presidente del Directorio militar.

En ella, y refiriéndose a sus discursos de 1917 y 1921, en los cuales preconizaba el abandono de Marruecos por España, el general Primo de Rivera dice que desde entonces hasta ahora han variado mucho las circunstancias.

El presidente del Directorio español añade que nunca ha creído que Francia pudiera ser una aliada de Abd-el-Krim y sus huestes.

VIDA ANECDOTICA

Al talento, de lejos

A la muerte del delicado cuentista Andersen, creyóse el rey de Suecia en el caso de visitar a la viuda para darle el pésame.

Y al honor y fineza del soberano, respondió la buena señora:

—Pues si supiera V. M. lo insoportable que era en casa.

R. G.

Leer LA OPINION a diario es llevar el índice más seguro de la vida nacional.

NOTAS GRAFICAS DE MARRUECOS

El comandante general, Sr. Marzo, imponiendo la Medalla milit ar al bravo coronel de la mehala, D. Julio Fortea.

El crimen de la calle de la Libertad

Sabas denuncia al tabernero como autor del crimen por el que se le condenó

Ante la Sala segunda del Tribunal Supremo ha prestado Sabas García, condenado a cadena perpetua por muerte del niño Primitivo Rosado, una denuncia contra el tabernero vecino de la carnicería, señalándole como autor de los hechos por los cuales, según él, se le condenó injustamente.

Basa la referida denuncia en que una de las ventanas de la carnicería daba a un patio que comunicaba con la taberna, y refuerza este indicio con el hecho de que a los pocos días de verificado el crimen, el tabernero pagó varias deudas y se hizo ropa nueva.

El Tribunal ha admitido la denuncia.

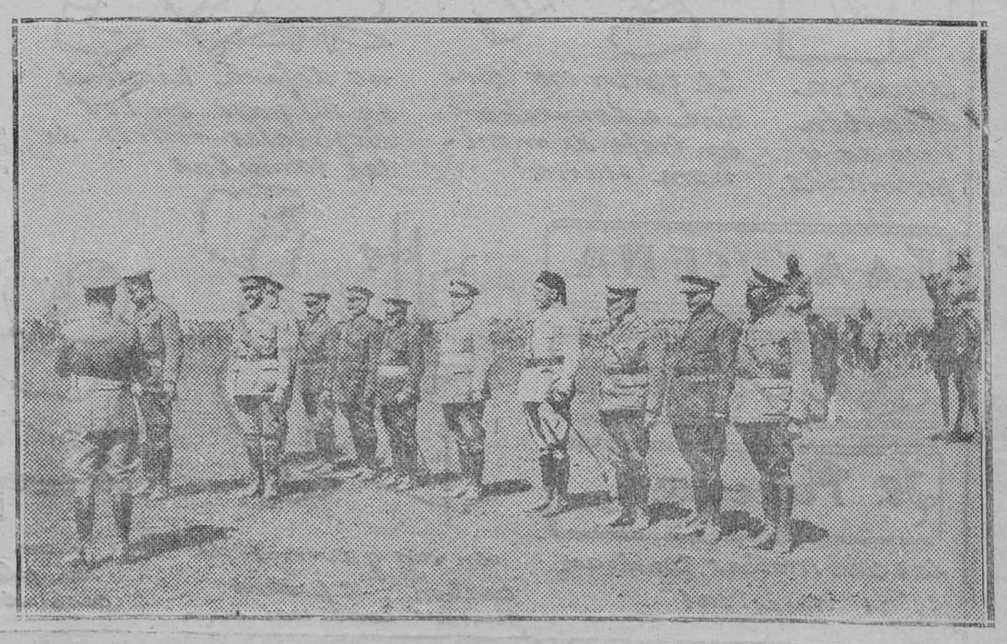

NOTAS GRAFICAS DE MARRUECOS

El teniente coronel de Estado Mayor, Sr. Molina, dando lectura de los méritos contraídos por los jefes a quienes se ha concedido la Medalla militar.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

La capitulación de Alemania

El pueblo alemán se resigna

El Gobierno norteamericano desea contribuir al restablecimiento económico del Imperio

Stresemann comunica a los aliados el cese de la resistencia pasiva

Berlín 28.—El canciller señor Stresemann ha notificado oficialmente a los embajadores de Francia y Bélgica en Berlín la cesación de la resistencia pasiva en la cuenca del Ruhr.

Una justificación innecesaria

Berlín 27.—En los círculos políticos de esta capital se declara que el haber sido proclamado el estado de sitio en toda Alemania tiene por objeto prevenir eventuales movimientos revolucionarios que pudieran estallar en contra del Gobierno del Reich.—F.

Stresemann conferencia con el embajador norteamericano

Berlín 28.—El canciller celebró una entrevista muy larga con el embajador de los Estados Unidos para darle cuenta de las razones que ha tenido Alemania para deponer su actitud en el pleito de las reparaciones.—I.

El empréstito oro no ha producido más que 147 millones de marcos

Berlín 28.—La "Deutsche Allgemeine Zeitung" dice:

"El importe total de las suscripciones al último empréstito oro alemán ha alcanzado la cantidad de 147 millones de marcos oro.—F.

Revocación de los decretos Cuno

Berlín 28.—El "Boletín Oficial" publica hoy una ordenanza del Gobierno del Reich por la cual quedan revocadas todas las que promulgó el anterior canciller, Sr. Cuno, acerca de la resistencia pasiva.—F.

En Baviera

Ludendorff se declara pacífico

Munich 27.—El general Ludendorff ha desmentido que tuviera el propósito de hacer la revolución en Baviera.—F.

Se confía que en Baviera no se turbe la paz

Berlín 28.—El ministro de la Guerra ha dispuesto que, declarado el estado de guerra en todo el territorio, pase a los jefes militares de las siete regiones todo el poder y la responsabilidad. Estos jefes están asesorados por comisarios del Gobierno.

El nuevo comisario para Baviera es von Losow, y se espera que, por sus relaciones personales con los jefes del Gobierno bávaro, pueda establecerse una colaboración muy necesaria para conservar el orden.

En Munich hay calma. Las organizaciones de Hitler han sido prohibidas y deben ser disueltas en plazo muy breve. Hitler ha publicado un manifiesto de protesta contra el Gobierno bávaro en tonos muy violentos.

En previsión de que las organizaciones ultranacionalistas intentasen un golpe de Estado, se han concentrado grandes contingentes de la Reichswehr en los alrededores de Munich.—I.

Hittler ha sido vencido

Berlín 28.—En su edición de hoy, la "Berliner Zeitung and Mittag" dice lo siguiente:

"Un cambio tan imprevisto como importante se ha producido en la situación y en el estado de ánimo en Munich.

Hittler es el vencido del día, y hasta el mismo Ludendorf reniega de él."—F.

Calma en Munich y Nuremberg

Munich 28.—La noche ha transcurrido con calma. Fuerzas de la Reichswehr han ocupado los ministerios y edificios públicos.

En Nuremberg también ha transcurrido el día con calma. Fabra.

En los países aliados

Baldwin se muestra dispuesto a proponer una fórmula

Londres 28.—El "Daily Express" se hace eco de un rumor que da, como muy posible, que el primer ministro, Sr. Baldwin, intente un nuevo arreglo relativo a la cuestión de las reparaciones, satisfactorio para Francia.—F.

Lord Curzon conferencia con el embajador alemán

Londres 28. — El ministro de Negocios Extranjeros, lord Curzon, ha recibido al embajador de Alemania en esta capital.—F.

Los Estados Unidos concederán un empréstito para la reconstrucción alemana

Nueva York 28.—El secretario de Estado ha declarado oficialmente que los Estados Unidos están dispuestos a conceder un empréstito a Alemania para hacer su reconstrucción económica.

Esta noticia es comentada con aplauso por la Prensa americana, y algunos diarios dicen que si los Estados Unidos intervinieron al lado de los aliados para defender el derecho, ahora, con más motivo, el pueblo norteamericano está obligado a prestar su ayuda al vencido, con quien los vencedores se muestran implacables.—I.

SORPRENDENTE ECONOMIA

Para conseguirla, exíjale a su zapatero compre en todos los grandes almacenes de Madrid y provincias la suela de curtición vegetal y al cromo de la fábrica **Clemente Fernández, Puente de Vallecas (MADRID).**

Especialidad en cuero sillero, ternera engrasada, correas de transmisión y tiratacos.

Se reciben encargos.—Teléfono M. 41-22

NO OLVIDEN ESTE CONSEJO

CONCIERTO DE LA LIGA DE NACIONES

La sonata del "virtuoso" de la paz, lord Robert Cecil.

(Cassell's Weekly.)

La República turca

Se elegirá presidente a Mustafá Kemal

Constantinopla 28.—En la primera quincena de octubre se hará la procalmación de la República de Turquía. El futuro presidente será Mustafá Kemal Bajá.—I.

Conferencia imperial británica

Los asistentes y el programa que servirá de base a las discusiones

La Conferencia imperial británica se reunirá en Londres el próximo 1.° de octubre.

Asistirán: Warren, primer ministro de Terranova; Smuts, primer ministro de Africa del Sur; Bruce, primer ministro de Australia; Mackenzie King, primer ministro del Canadá; Massey, primer ministro de Nueva Zelanda.

Ostentarán la representación de la India el secretario de Estado maharajá Dalwar y sir Tej Bahadur Sapru. En nombre de Irlanda asistirán el presidente Cosgrave y Osmond Fitzgerald, ministro irlandés de Estado.

Las sesiones se celebrarán durante seis semanas, y en ellas se discutirán los siguientes puntos: el comercio en el interior del Imperio británico y la cuestión de las tarifas preferentes; problemas relacionados con la defensa naval, militar y aérea del Imperio; directivas de la política extranjera imperial; comunicaciones interimperiales, preferentemente los transportes y la radiotelegrafía; organización de la emigración en el interior del Imperio.

Las cuestiones económicas se estudiarán por una conferencia económica imperial, que se celebrará paralelamente y facilitará los acuerdos de la conferencia de primeros ministros.

Asesinato del presidente de la Comisión delimitadora de la frontera rusofinlandesa

Riga 27. — Comunican desde Moscú que ocho refugiados, en Carelia, que volvían a Alemania, han asesinado, al pasar por Finlandia, al presidente de la Comisión de delimitación de la frontera rusofinlandesa.

También hirieron de gravedad a uno de los miembros que forman parte de dicha Comisión.—F.

La cuestión de Fiume

El Gobierno sudeslavo quiere llegar a un acuerdo por medios pacíficos

Belgrado 28.—En la sesión celebrada ayer por la Skoupchtina (Cámara popular), el presidente del Consejo, Sr. Pachitch y el ministro de Negocios extranjeros, Sr. Ninchitch, han declarado que Sudeslavia sigue dispuesta, como siempre, a continuar las negociaciones con Italia acerca de la cuestión de Fiume.

En estas negociaciones deberán servir de base efectiva las estipulaciones del Tratado de Rapallo, y si, a pesar de los excelentes deseos que animan al Gobierno sudeslavo, fuera imposible lograr un acuerdo directo en lo que concierne a esta cuestión, este Gobierno sometería el litigio a la Sociedad de las Naciones, teniendo en cuenta que Sudeslavia no ha de intentar llegar a una solución por medios violentos.—F.

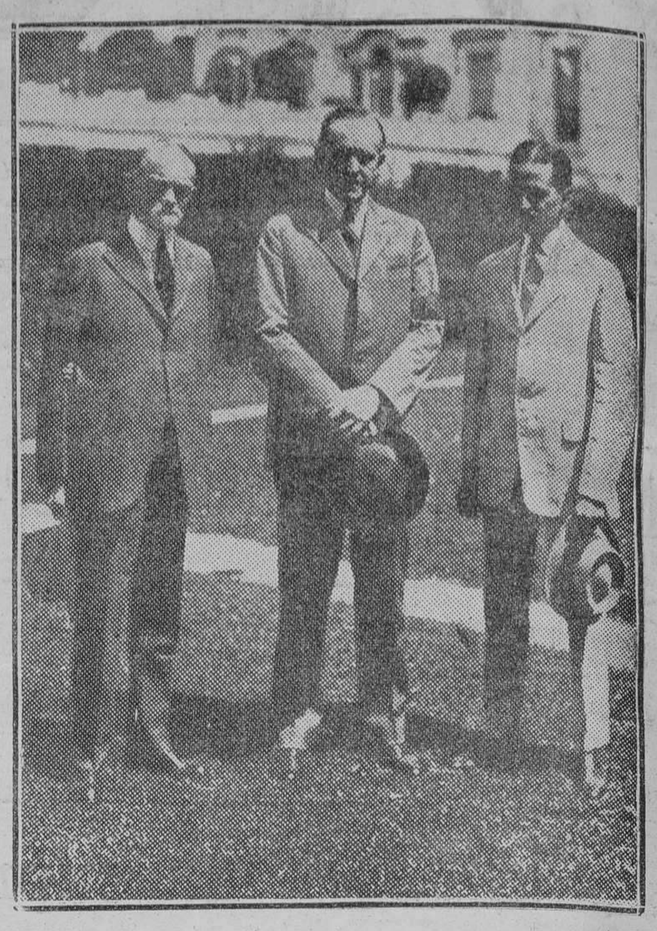

El presidente norteamericano Coolidge con el gran físico Both Sawyer.

(Fot transmitido por M. Orrios.)

El conflicto italogriego

Termina la evacuación de Corfú

Roma 27.—Comunican desde Corfú al periódico "Il Mondo", que ha terminado en aquella isla el embarque de tropas italianas y material de guerra.—F.

La Sociedad de Naciones seguirá ocupándose de este problema

Ginebra 27.—El Consejo de la Sociedad de Naciones, en sesión privada que ha tenido lugar hoy, ha estudiado las consecuencias que, desde el punto de vista jurídico, pudieran originar las diferencias italogriegas, redactando las cuestiones que, relacionadas con ese asunto, han de ser planteadas, bien al Tribunal permanente de justicia internacional, bien al Comité de jurisconsultos.-F.

La Italia fascista o el obrero bajo la dictadura de Mussolini.

(L'Humanité, de París.)

Sociedad de Naciones

Checoeslovaquia llega a un Convenio amistoso con Hungría

Ginebra 28.—Se ha facilitado una nota oficiosa, en la cual se comunica que han terminado, por ahora, las negociaciones entre Checoeslovaquia y Hungría.

Añade lo siguiente:

"Se ha concertado un acuerdo en virtud del cual serán indemnizados debidamente los agentes de la frontera que fueron víctimas de los sucesos ocurridos en ella. Checoeslovaquia revisará las medidas de rigor adoptadas por ella contra los húngaros.

Han quedado concertados un Tratado de comercio y varios convenios económicos especiales.

Se están estudiando medidas encaminadas a facilitar la concesión de pases y pasaportes.

Han quedado sentados los principios por que han de resolverse las distintas cuestiones jurídicas previstas en el Tratado de Trianón; entre ellas, las de la nacionalidad y el indigenato.

Uno de los convenios especiales suprime y prohibe toda propaganda que pudiere contribuir a enturbiar las buenas relaciones de vecindad entre los dos países.

Checoeslovaquia contribuirá a la emisión del empréstito húngaro que está estudiando la Sociedad de Naciones, cuyo proyecto será sometido luego al examen y aprobación de la Comisión de Reparaciones."—F.

Etiopía formará parte en la Sociedad

Ginebra 28.—La Asamblea de la Sociedad de Naciones ha admitido a Etiopía a formar parte de la misma.

A propuesta del delegado de Chile, la Asamblea ha adoptado una moción invitando a los Gobiernos miembros de la Sociedad de Naciones a fomentar la creación y desarrollo de los "boy-scouts" y "girls-guido".—F.

¿Sabemos lo que pasa en B lgaria?

Un comunicado que rectifica los de ayer

Sofía 28.—Hoy ha sido ocupada por las tropas del Gobierno la ciudad de Fernandopol, último foco de resistencia comunista.—F.

Huelga minera en Australia

Dos mil huelguistas

Sydney 28.—Los obreros de la industria carbonera se han declarado en huelga.

El movimiento afecta hasta ahora a 2.000 trabajadores.—F.

La política en Portugal

El convenio con Africa del Sur. El presidente Almeida empieza las despedidas

Lisboa 28.—En los Centros políticos se dice que el Sr. Acevedo Coutinho, alto comisario de Mozambique, ha ultimado ya las bases del convenio con Africa del Sur.

Irá a negociar a Londres acompañado del Sr. Augusto Soares, ex ministro de Negocios Extranjeros.

El presidente de la República, Sr. Almeida, recibirá mañana a los jefes de las Misiones diplomáticas para despedirse de ellos.

Varias provincias han invitado ya al Sr. Almeida a que acepte su representación en el Parlamento.—F.

Un tren cae al río

Gasper (Estado de Wyonning) 28.—Al atravesar un puente, en las inmediataciones de Lochett, pueblo situado en este Estado, se cayó al río un tren de viajeros.

Muchos de éstos lograron, tras inauditos esfuerzos, salirse de los vagones y subir al techo de los mismos, pidiendo socorro; pero acabaron, exhaustas ya las fuerzas, por perecer ahogados, arrastrados por la violencia de la corriente, que era tan grande, que resultaba imposible acudir en su auxilio.

Se cree que los muertos se aproximan a ciento.—F.

Historietas amenas, suaves, regocijantes y realizables, según dicen

6.ª EL CARBONERO

Mañana EL CASERO

CAFÉS GUILIS
MAGDALENA, 17
Regalo preciosos juegos de café

BICARBONATO TORRES MUÑOZ
Latas económicas, 6 ptas.—San Marcos, 11

Noticias de Marruecos

Entre los rebeldes se observa alguna actividad

Grupos bombardeados

De Melilla

Un velero sin tripulantes

Melilla 27.—El guardacostas "Aud Targa", que navegaba frente a cabo Quilate, observó que flotaba sobre el mar una embarcación velera, abandonada.

Reconoció las proximidades, sin encontrar náufragos. Por el número que ostenta un trozo de madera créese que la embarcación pertenece a la matrícula de Alicante.

Los técnicos ingleses vienen a informar acerca de la situación del "España"

Melilla 27.—Al amanecer acentuóse el temporal. Los técnicos ingleses y los españoles fueron ayer a bordo del "España". Cuando regresaron, conferenciaron con el almirante Rivera.

Por la tarde, los dos técnicos ingleses y el teniente coronel de Ingenieros navales D. Nicolás Franco marcharon en el vapor correo a Málaga. Se dirigen a Madrid para informar al ministro de Marina de la situación del "España".

Como arrecia el temporal de Levante, los remolcadores de las Compañías de salvamento regresaron al puerto.

Témese que el temporal haga todavía más difícil la situación del "España".

Visita al sector de Xauen

Melilla 27.—El comandante general Montero, acompañado del coronel de Estado Mayor Narvá, marcharon a Tetuán para visitar, con el alto comisario, Xauen y las posiciones extremas de aquel sector.

Abd-el-Krim encarcela a los notables de M'Talza

Melilla 28.—El jefe rebelde El Burrahai llevó con engaño a Axdir a todos los notables de la cabila de M'Talza, y como éstos se negaran a designarle caid de dicha cabila, Adb-el-Krim los encarceló.

El zoco El Jemis, cañoneado

Melilla 28.—Esta mañana fueron observados numerosos indígenas, a unos dos kilómetros de Sidi Messaud.

Las baterías de varias posiciones abrieron nutrido fuego, obligándolos a retirarse.

También las baterías de Tafersit hicieron varios disparos cuando más concurrido estaba el zoco El Jemis Midar.

Entre los moros se produjo gran confusión, huyendo en varias direcciones, resultando siete muertos y muchos heridos.

Muchas cabezas de ganado se internaron en nuestra zona.

Reconocimiento

Melilla 28.—Se ha efectuado un reconocimiento hasta Tifaruín.

A gran distancia se vieron grupos enemigos que permanecían en actitud expectante.

El cañón enemigo.—Otras noticias

Melilla 28.—El cañón enemigo emplazado frente a Tizzi-Assa continúa disparando, con largos intervalos.

Ha sido desmantelada la avanzadilla de la posición de Buguencein.

Ingresaron en el hospital los soldados, heridos, Antonio Fernández González y Andrés Rodríguez Redondo.

Los funcionarios del Protectorado

Melilla 28.—Parece que la Alta Comisaría se propone que los funcionarios de los distintos servicios del Protectorado residan en Nador; pero si así se ordenase, no podrá cumplirse, porque Nador carece de viviendas apropiadas.

El cónsul interventor, Sr. Cánovas, ha intentado varias veces establecer allí las dependencias, viéndose obligado a desistir por la carencia de local.

La situación del "España"

El Levante

Melilla 28.—Continúa siendo dificilísima la situación del "España" a consecuencia del violento temporal de Levante.

Los barcos surtos en el puerto se han visto obligados a reforzar las amarras.

De Tetuán

Un primo de Abd-el-Krim, amigo de España

Tetuán 28.—El moro notable Solimán, primo de Abd-el-Krim y jefe de la fracción de Axdir, de Beniurriaguel, ha visitado al general en jefe, manifestándole que por su amistad a España ha sido despojado de sus bienes.

Solimán tiene en Axdir personas de su familia en rehenes.

De Ceuta

Intrusión de una industria nociva

Ceuta 28.—Corre el rumor de que reina malestar entre los cabileños de Anyera ante las pretensiones de una Compañía noruega ballenera establecida en la bahía de Yetares, cercana a Algeciras, la cual quiere utilizar la bahía de Benzu para poner una factoría flotante para verificar las operaciones de aprovechamiento de ballenas.

La industria está considerada como nociva para los inmediatos núcleos de población. Dado las numerosas familias de obreros que residen en aquel punto, por trabajar en el puerto en construcción, se cree que el permiso será denegado.

Mejoras en las comunicaciones

Ceuta 28.—Procedente de New York llegó el trasatlántico "Sinsinava", de 10.000 toneladas, con carga general para este comercio. En lo sucesivo quedará como fija esta línea de comunicaciones directa con América, que es importantísima.

—La Compañía general española de carbones ha traído desde Cádiz un enorme pontón, que quedará constituído en depósito. Se espera el primer envío de carbón que traerá el buque "Trafle", de 2.000 toneladas.

PARTE OFICIAL

El enemigo hostiliza un convoy en Tafersit

El general en jefe del Ejército de España en Africa comunica lo siguiente:

"En territorio Melilla, baterías Dar Mixián y avanzadilla Afrau dispersaron con su fuego grupos enemigos. Posición Tifaruín fué hostilizada por el enemigo, parapetado en una casa distante unos mil doscientos metros. Artillería dicha posición tomó como objetivo la referida casa, obligando a salir de ella al enemigo, que fué perseguido en su huída por fuego ametralladoras, sin novedad por nuestra parte. Desde Tafersit observóse ayer movimiento y agitación en el enemigo, que hostilizó convoy y protección con bastante intensidad, habiendo acusado las confidencias la presencia de una jarca compuesta por unos 370 hombres al mando del kaid Sidi Ali Bulhirif, para acordar impuestos en Beni Median y Beyaren. Fueron bombardeados dichos poblados por las baterías y obuses de 135. Esta última batería hizo asimismo fuego sobre Beni Medien y Beni Arzú para proteger la marcha del convoy, a cuya protección contribuyó la posición de Tizzi Alma, haciendo fuego con granadas de mortero y fusil. Cañón enemigo hizo dos disparos sin consecuencias, siendo batido su emplazamiento por los cañones de Tizzi-Assa. Notóse mayor afluencia que en otros días en el zoco de Tafersit. Hasta ahora no se han recibido noticias de Alhucemas. Resto territorio, sin novedad."

No hay negocio sin publicidad. Si administras bien tus intereses, anúnciate en LA OPINION y centuplicarás tus ganancias

La actuación de los militares en el Poder

En Palacio

Firma de S. M.

Ayer acudió el general Primo de Rivera para despachar con S. M. el Rey a la hora de costumbre, manifestando al salir a los periodistas que el Monarca había firmado varios decretos pertenecientes a los departamentos de Guerra, Gracia y Justicia y Hacienda.

También firmó otro admitiendo la dimisión al director general de Bellas Artes, cargo que, según el criterio del Gobierno, no se proveerá por ahora.

Audiencia militar.—El general Garibaldi, en Madrid

Ayer recibió S. M. el Rey en audiencia a los generales de brigada recién ascendidos don Juan Ardazun y D. Arturo Cassi.

También ofreció sus respetos al Monarca el general Giussepe Garibaldi, que actualmente se encuentra en Madrid, y que es nieto del célebre caudillo de la unidad italiana.

El general Giussepe Garibaldi mereció de su patria las más altas recompensas al frente de una división italiana durante la guerra europea.

Se ha puesto a sus órdenes mientras permanezca en España un teniente coronel de nuestro Ejército, en concepto de ayudante.

En la Presidencia

A las cuatro llegó el marqués de Estella, anunciando a los periodistas la nota del Directorio que, dirigida a todos los obreros españoles, es a modo de anticipo de un manifiesto que en breve se propone dirigirles, esbozando los proyectos de carácter social.

Anunció el general que hoy por la mañana se reunirá el Directorio.

A continuación visitó al presidente una comisión del Consejo de Los Previsores del Porvenir que iba a ofrecerle sus respetos.

También volvió la comisión de las Cámaras de Comercio del litoral y fronterizas.

Los comisionados manifestaron que iban a exponer sus quejas contra un alto funcionario de Aduanas.

He aquí la nota a que nos referimos al principio:

A los obreros españoles

El Directorio militar registra como la más grata de sus impresiones y como el más sólido de sus alientos la acogida que el pueblo español le ha dispensado, especialmente los obreros, sector el más importante en la vida del país y que más puede influir en sus transformaciones y engrandecimiento.

Hombres de ruda franqueza los que han echado sobre sus hombros la carga de gobernar a España, siquiera sea por plazo corto, han de hacer pública su convicción al dirigirse a los obreros nacionales, de que el principal factor del encarecimiento de la vida, en todos sus aspectos, es la imperfección en suficiencia de la mano de obra, es la falta de un rendimiento de trabajo proporcionado a la duración de la jornada.

Una perversa o errónea dirección y orientación de las masas obreras, irritadas también por la falta de autoridad y equidad del Poder público, las ha conducido por fatales caminos de rencor y pugna con sus patronos; algo peor aún, de rencor y pugna con la propia producción que tienen encomendada, pareciendo que buscaban su desagravio en reducirla, en perjudicarla, perdiendo hábitos de trabajo y el concepto de hábiles y capaces que disfrutaban, y dañando de modo irremediable a la economía nacional por el alza inusitada en el precio de fabricación.

No en España ha ocurrido cosa semejante, pues aun en aquellos países que vienen sufriendo grandes crisis de trabajo, como Inglaterra, han aceptado los obreros, y ha preferido el Estado mantener a sus expensas grandes masas de sin trabajo, a disminuir la capacidad productiva individual de cada obrero, reduciendo así el índice de su valor social. Este es el verdadero camino a seguir, y marchando por él puede abrigarse la esperanza de soluciones para el país y para el trabajador, que no lo es precisamente el que figura en las listas de una fábrica o de una obra, sino el que en ellas trabaja con voluntad y capacidad.

Pese a malsanas predicaciones, nuestros obreros conservan el rancio y buen espíritu español de voluntad y honor para el trabajo, y es preciso fortalecerlo o hacerlo renacer donde se hubiera extinguido. En ello está la salvación patria, que no puede ser otra que cultura, justicia y prosperidad, que engendran la moral social, dejándose de atávicos imperialismos, que sólo pueden albergarse por mentes alucinadas.

Lo primero es sentirse orgulloso de ser español y de ser bueno, y luego, de ser apto y capaz cada uno en su profesión. A esto invitamos a los obreros, exhortándolos a desligarse de lazos y organizaciones que, aparentando proporcionarles bienes, en definitiva los van llevando por caminos de ruina. Asociaciones obreras, sí, para fines de cultura, de protección y mutualismo y aun de sana política; pero no de resistencia y pugna con la producción.

Una legislación que defienda al obrero de abusos y codicias, que garantice su vida y vejez, que favorezca su cultura y aun su razonable descanso y esparcimiento, ha de fundarse sobre la producción honrada de los trabajadores, factor, por la calidad y cantidad, el más determinativo del precio de la vida.

Una hora disminuída la jornada, y, peor aún, una hora perdida en la jornada, representa en la economía nacional, al promedio de 1,50 pesetas de jornal hora de trabajo, tres millones de pesetas diarios de encarecimiento en la producción.

El fatal procedimiento de colocar más obreros de los precisos en cada centro productivo y de limitarles el rendimiento de trabajo en términos que está hoy por bajo de la mitad del normal, ha llevado la producción española a términos tan precarios que puede decirse que agoniza, con grave daño para todos, y especialmente para las clases pobres.

Este Directorio tiene la seguridad de que a los obreros españoles bastará el requerimiento de su patriotismo para que respondan a su noble tradición con exaltado espíritu de regeneración, y que, por lo tanto, no le será preciso ir marcando por sucesivas leyes obligatorias la jornada, el jornal y la producción que debe rendirse en cada oficio, llevando ellos, sin violencia, a sus hogares el ejemplo de sus virtudes y el bienestar producido por su trabajo.

Entonces podremos decir con fundamento que la regeneración la hemos iniciado pueblo y Ejército juntos, sin tener que vencer más que la resistencia, bien débil, si marchamos unidos, de las organizaciones políticas, en gran parte contritas de su anterior actuación, como lo debemos estar todos, pues sobre la decadencia patria todos pusimos nuestras manos.

El Directorio aprovecha la ocasión de esta nota oficiosa para enviar un cordial saludo a los obreros españoles que trabajan en el patrio solar y a los que en otros países y continentes tan alto ponen con su labor y virtudes el nombre de la nación."

Martínez Anido en la Presidencia

A las ocho de la noche llegó el general Martínez Anido a la Presidencia, conferenciando con el presidente del Directorio unos veinte minutos.

A la salida, el subsecretario de Gobernación manifestó a los periodistas que su visita no había tenido más objeto que entregar para la firma unos nombramientos de su ministerio.

La dimisión de Alvarado

La visita hecha por el consorcio bancario al general Primo de Rivera tuvo como principal objeto el rogar no se admita la dimisión que ha presentado el delegado regio en el susodicho consorcio, Sr. Alvarado.

Otras visitas

También estuvieron a última hora de la tarde en la Presidencia los Sres. Olivet, Luca de Tena y Estelat, general Marvá, don Juan Alvarado, marqués de Aledo, el encargado de Negocios del Uruguay y el embajador de Francia.

Hablando con el general Primo de Rivera

Después de recibir a los señores anteriormente citados, el marqués de Estella abandonó la Presidencia.

Al conversar con los periodistas, confirmó que hoy por la mañana se reuniría el Directorio.

Preguntado acerca de los nombramientos que le había entregado el subsecretario de Gobernación para la firma, contestó que carecían de importancia.

Al campo

El general Primo de Rivera, que celebra hoy su santo, terminada la reunión del Directorio anunciada para hoy, marchará a campo, en donde pasará el resto del día.

El presidente y las Diputaciones vascas

Acerca de la entrevista de los presidentes de las Diputaciones vascas con el general Primo de Rivera se conocen los detalles siguientes:

El Sr. Elorza, en representación de sus compañeros, explicó las razones que les habían movido para solicitar audiencia del presidente. Habían leído en la Prensa que el Directorio se proponía reorganizar ampliamente la vida provincial y local en España, y ellos, que por el régimen especial que disfrutan las provincias que representan se creían capacitados para exponer ideas y orientaciones, deseaban que se les escuchara.

Contestóle el general Primo de Rivera que el Directorio tenía un orden de prelación en los asuntos vitales del país, y que desde luego afirmaba que los que consideraban de una urgencia inmediata eran los de Marruecos y ferrocarriles, a cuya solución se aplicaba el Gobierno constantemente. Es cierto que el Directorio aspira a una amplia reorganización en la vida provincial y local; pero entiende que para abordar aquélla necesita antes reformar la constitución y régimen de los Ayuntamientos.

Solicitaron los presidentes permiso para enviar una ponencia al Directorio con los datos y consideraciones que ellos estiman pertinentes para realizar una reorganización acertada, y el presidente del Directorio les contestó que, aunque ya había encargado estudios sobre el asunto, especialmente al Sr. Pradera, agradecía el ofrecimiento de las Diputaciones vascongadas, rogándoles que enviaran un escrito concreto y breve.

El presidente, que estuvo muy afectuoso con sus visitantes, generalizó luego la conversación y habló de algunas iniciativas, entre ellas la de la repatriación de grupos del reemplazo del 21 con la sustitución debida.

Políticos que regresan

Ha regresado a Madrid el marqués de Lema.

Hoy llegará a la corte el señor Villanueva, y en los primeros días de la semana próxima, el señor Maura.

Los ujieres de las Cámaras

Han empezado a prestar servicio como porteros en la Presidencia ujieres del Senado y del Congreso.

La reforma judicial

Ante el requerimiento formulado por el Directorio al Tribunal Supremo para que haba una propuesta sobre las reformas que estime necesarias en la Administración de Justicia, con objeto de que sea más rápida y barata, la Sala de gobierno de dicho Tribunal ha celebrado sus primeras reuniones.

Dentro de pocos días quedará reformada la vigente ley de Justicia municipal, a fin de que los Tribunales municipales actúen con más independencia y que ofrezcan para los litigantes la máxima garantía.

Se suprimirá el cargo de adjunto y se modificarán las condiciones que actualmente se exigen para ser nombrado juez municipal.

La reforma se implantará para el próximo bienio.

Si la reforma abarca a otros extremos, se prestará gran atención a todo lo referente a Prisiones, pasando estos servicios a depender del ministerio de la Gobernación.

Se advierte a los colaboradores espontáneos que no se devuelven los originales ni acerca de ellos se mantiene correspondencia

En breve empezaremos la publicación en nuestro folletín de la celebrada novela

El Conde de España

una de las producciones más interesantes y llenas de emoción de D. Francisco J. Orellana, brillante e ilustre escritor, que cultivó la novela histórica con excelente fortuna.

El Conde de España

es un episodio nacional, y así lo reconocía el inmortal don Benito Pérez Galdós, que no dejaba de consignar un elogio por esta obra cuando historiaba sus aficiones literarias o recordaba al famoso y tristemente célebre protagonista.

El Conde de España

es, además de una novela, una narración histórica del más alto valor documental, tan sugestiva, tan vívida, tan emocionante y justa, que cautiva desde los primeros instantes y arrebata la atención del lector. Los retratos de los personajes de la época, la pintura de las costumbres, el relato de los hechos, están hábilmente trazados.

El Conde de España

aparecerá en nuestro folletín debidamente ilustrado con grabados y dibujos, e ilustrado con notas del mayor interés, con lo cual, satisfaciendo la curiosidad de nuestros lectores, les ofreceremos una obra con la dignidad que se merece por su valor y significación, todavía muy actual para todos.

Sobre el momento

El Sr. Cambó expone su opinión a un amigo

En calidad de espectador

El Sr. Cambó ha dirigido una carta a un amigo suyo residente en Gerona, en la cual expone su opinión sobre el momento actual.

Dice que en caso de poder optar, hubiese sido preferible que en lugar de encargarse el Ejército de la regencia de la nación, hubiera dispuesto de una organización de elementos civiles a quien entregársela, repitiéndose así en España el caso de Italia; pero que ya que la tal fuerza no existía, los militares han procedido patrióticamente decidiéndose "a realizar la obra que acaso en junio de 1917 no debieron retrasar ni un año, ni un mes, ni un día, ni un minuto".

Juzga con rigor la ineptitud y los personalismos de los políticos.

Añade que está seguro de que los ex gobernantes, "que si no fueran pésimos políticos podrían ser excelentes personas", acosarán al general con sus halagos, trocándose de culpables en redentores para asegurar en la nueva situación su condominio.

"Es por ello—sigue escribiendo—que Primo de Rivera debe conservar el humano equilibrio. No debe caer en la embriaguez de la victoria, pero tampoco debe dejarse vencer por el halago y llegar en la piedad a una candidez que tendría consecuencias de capitulación."

Para que los militares triunfen en su designio de sanear la vida política española, cree Cambó que, ya que la cuestión de las responsabilidades no ha de producir víctimas, porque todos los acusados podrán demostrar en derecho que no existen pruebas suficientes a condenarlos, debe darse a optar a los políticos de significación entre el apartamiento de la vida pública o la confinación.

—Habrá en la medida, que ha de ser general para ser eficaz—afirma—, alguna injusticia, porque no todos los ex gobernantes son iguales; pero no se amputa un trozo de carne gangrenada sin cortar también algo de carne sana.

Si más pronto o más tarde, por los procedimientos que sean, los antiguos gobernantes pueden volver a la elección, a las Cortes o a los verbalismos, la eficacia de lo que hasta entonces se haya obtenido será nula.

Por último, manifiesta el señor Cambó a su amigo que sus juicios son los de un ciudadano espectador, limpio de ambiciones y de pasión, ya que se separó de la actuación pública voluntariamente, y, "pase lo que pase—termina—, espero que Dios me acoja en su misericordia sin haberme rectificado".

Cambó, en Constantinopla

Según noticias particulares, el Sr. Cambó se encuentra en Constantinopla.

ENTRE PARENTESIS

FELICIDADES!

Felicitemos al Sr. Unamuno.

El Sr. Unamuno debe celebrar hoy su fiesta onomástica, porque el Sr. Unamuno lleva el bélico, célico y arcangélico nombre de Miguel. Y este señor que ponemos en abundantes momentos, con una habitualidad de funcionarios no suspensos, ..., sobre nuestra cabeza, debe ponerse en candelero para que suene y resuene su nombre como el de un hombre útil para el régimen actual. Ha estado en Palacio.

Felicitemos al Sr. Villanueva.

El Sr. Villanueva debe celebrar hoy igualmente su fiesta onomástica, porque el Sr. Villanueva lleva este nombre de vigilancia, previsión y energía. Ancien ministre del régimen pasado, defensor de nuestra Hacienda, uno de los pocos hombres civiles enterados del problema de Marruecos, debe ser recordado en estos momentos, ya que es un hombre, político todavía, si las circunstancias corrientes y futuras lo consienten, que tiene una gran sensibilidad telúrica para las tempestades políticas, adivinándolas con breves horas de antelación.

Felicitemos al Sr. Primo de Rivera.

El Sr. Primo de Rivera también debe celebrar hoy su fiesta onomástica, si se lo consienten sus múltiples ocupaciones de Gobierno y el auxilio de sus colaboradores, porque el Sr. Primo de Rivera lleva el nombre del capitán general celeste que sumió en los abismos a los ángeles rebelados contra Dios.

Ahora bien; aprovechemos la natural y bondadosa disposición de su ánimo en este día para que haga observar a los hombres civiles que le secundan que lo hagan sin remedarle, conservando la civilidad de sus cargos, sin ira, sin envidia, con la justicia y la dignidad con que deben de imitarle.

¡Porque si viera D. Miguel qué pequeños ángeles custodios le están saliendo, hechos a molde en los ministerios, en las provincias, en todas partes!...

Los maestros que luchan en Africa

Una demanda atendible

Las campañas militares tienen sus exigencias y requieren, indudablemente, sacrificios por parte de todos. Sin embargo, cuando el servicio militar es compatible con la evitación de perjuicios que han de afectar al bienestar de toda una vida, ¿por qué no se habría de adoptar una sencilla medida que redundara en beneficio de los que se encuentran en aquel caso?

Tenemos a la vista una carta, que firman tres soldados de los que están combatiendo en Africa, en la que se nos expone el siguiente interesante caso:

"El desastre de julio de 1921, que ocasionó el derrumbamiento de la Comandncia de Melilla, nos arrancó de nuestros hogares después de haber terminado la carrera de maestro de primera enseñanza y estar esperando más de año y medio que se anunciaran oposiciones, sin que se vieran logrados sus deseos. Después de dos años de campaña se anuncian las oposiciones que anhelábamos, y el ministro de Instrucción pública no se acuerda de los que por aquí estamos sufriendo todos los rigores de campaña, y no pudiendo estudiar por las exigencias que la misma acarrea, olvidando muchas cosas de las que aprendimos en las aulas de las Normales.

Por esto recurrimos a usted por si lo cree de justicia haga un llamamiento al director general de Primera enseñanza desde las columnas del periódico de su digna dirección, para que se nos conceda el tiempo preciso para realizar dichas oposiciones o que se nos conceda un número proporcional de plazas por creer que por los sacrificios pasados por defender nuestra patria lo tenemos merecido."

¿No se podría atender el deseo de estos soldados que, al mismo tiempo que sirven a la nación en la campaña de Africa, tienen la noble aspiración de continuar sirviéndola educando a las nuevas generaciones en las virtudes que ellos mismos han practicado?

Trasladamos al Directorio la demanda.

DE FOMENTO

A consecuencia de una petición de la Cámara oficial Agrícola de Santander, relacionada con la venta del abono fosfatado — Escorias Thomas—, y de conformidad con la estación agronómica del Instituto Agrícola de Alfonso XII, se ha dictado una Real orden respecto a la composición y circulación de dicho producto.

Han sido celebradas y adjudicadas las subastas de los aprovechamientos y mejoras correspondientes a un decenio de la Ordenación de los montes de Moguer y de Lucena del Puerto (Huelva).

Se ha dictado una circular recordando a los gobernadores de las provincias invadidas por la plaga de la langosta el cumplimiento de la Real orden de 19 de junio último relativa a que se remitan a este Ministerio antes del día 30 del corriente las relaciones dadas por las Juntas locales de los términos invadidos de las extensiones denunciadas por contener germen de langosta.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

UN PROCESO HISTÓRICO

El lunes comenzará la vista del proceso Dato

El fiscal pide la pena de muerte para Pedro Matéu y Luis Nicoláu

Señalada para el próximo lunes la celebración del juicio oral referente a la causa por muerte del que fué presidente del Consejo de ministros D. Eduardo Dato, anticipamos a nuestros lectores cuantos elementos y antecedentes nos ha sido posible recoger para su mejor información.

Dos providencias interesantes

Con fecha 3 del corriente mes presentó el fiscal un escrito a la Sala pidiendo que, en evitación de posibles alteraciones de orden público, se celebrase la vista en la Prisión celular, donde se hallan los procesados. A este escrito recayó la siguiente providencia:

"Por presentado el anterior escrito, y en vista de las consideraciones que en él se expresan, se acuerda que las sesiones del juicio por jurados en la presente causa se celebren en la Sala de Justicia de la Prisión celular de esta corte, y téngase presente tal designación para las citaciones que de jurados, peritos y testigos hayan de verificarse."

Y con fecha 25 de este mes dictó la Sala otra, que, literalmente, dice:

"Dejando subsistente el señalamiento para el juicio oral hecho en la presente causa, se declara ha de verse ante el Tribunal de Derecho por virtud del Real decreto de 22 del actual, y déjense sin efecto las citaciones hechas a los señores jurados."

Formación de la Sala

Por virtud de la suspensión del Jurado, se ha procedido a la formación del Tribunal de Derecho, que en este caso, por solicitarse pena de muerte para dos de los procesados, debe componerse de cinco magistrados, quedando constituído de la siguiente forma:

D. Diego Medina, presidente de la Audiencia.

D. Emilio Pérez Martín, presidente de la Sección tercera.

D. Enrique Robles, presidente de la Sección cuarta.

D. Guillermo Santugini.

D. José Porcell.

El Ministerio fiscal

Representará la acusación pública el fiscal propietario de esta Audiencia, quien irá asistido por el teniente fiscal D. Gabriel de la Escosura para el caso de sustitución.

Las defensas

Actuarán como defensores los letrados criminalistas D. Cecilio P. Cid, que llevará la representación de Pedro Matéu.

D. José Serrano Batanero, que defenderá a Luis Nicoláu y a José Miranda.

D. Eduardo Barriobero, a Raimundo Luis Díaz y a Tomás de la Llave.

D. Narciso Fernández Boixader, a Adolfo Díaz.

Y D. Pedro Rico, a Mauro Bajatierra.

Como procurador de los procesados interviene D. Santiago Ballesteros.

Conclusiones provisionales formuladas por el Ministerio fiscal

Primera. Estimando los procesados en esta causa que D. Eduardo Dato e Iradier, presidente del Consejo de ministros, constituía un obstáculo para el triunfo de sus ilegítimas aspiraciones en el orden social, acordaron darle muerte. Por consecuencia de ese acuerdo, se llevaron a efecto los hechos que se pasan a relatar por las personas y con las circunstancias que, metódicamente y por su orden, se expresan a continuación. Los procesados Pedro Matéu Cusidó, Luis Nicoláu Fort y otro que ha sido declarado rebelde, desde una motocicleta que ocupaban los tres, hicieron varios disparos contra el excelentísimo señor D. Eduardo Dato, que desde el Senado regresaba, en el automóvil oficial, a su domicilio; los cuales disparos alcanzaron al expresado Sr. Dato, que por efecto de ellos sufrió las lesiones que se describen al folio 77 del sumario, lesiones a consecuencia de las que falleció el Sr. Dato a los pocos momentos de ser herido. Acaeciendo lo relatado en Madrid, en las proximidades de la Puerta de Alcalá, a las ocho y veinte próximamente de la noche del 8 de marzo de 1921. Desde mucho antes habían concebido los expresados procesados el propósito de realizar tal hecho, y a fin de ejecutarlo adquirieron varias pistolas automáticas, adquirieron la motocicleta en la que marchaban cuando lo realizaron, vinieron a Madrid usando nombres que no eran los suyos, alquilaron dos locales en los que, sucesivamente, guardaron la motocicleta y espiaron al Sr. Dato para cerciorarse del mejor medio para realizar su propósito. La forma en la que los expresados procesados ejecutaron la agresión fué siguiendo en la motocicleta al automóvil en que iba el Sr. Dato, y de manera que cuando llegaron a las proximidades de la casa de éste pudieron, sin que aquél se apercibiese, hacer rápida e inopinadamente los disparos que le causaron la muerte. Los repetidos procesados, para poder realizar mejor sus propósitos y tener probabilidades de impunidad, eligieron deliberadamente la noche para ejecutar el hecho. Por efecto de los disparos hechos por Matéu y Nicoláu, se ocasionaron daños en el automóvil que ocupaba el Sr. Dato al ser agredido, automóvil propiedad del Estado, los cuales daños han sido estimados

Pedro Matéu.

por los peritos en 2.050 pesetas. También, por efecto de los disparos que los procesados Matéu y Nicoláu hicieron contra el señor Dato, resultó herido el lacayo Juan José Pascual, que sufrió las lesiones descritas al folio 24 del sumario, de las que quedó curado sin defecto ni deformidad el día 15 de abril de 1921. Los procesados Pedro Matéu y Luis Nicoláu, durante su estancia en Madrid, usaron pública y respectivamente los nombres de José Pallardo y Leopoldo Noble. Al usar Pedro Matéu y Luis Nicoláu los nombres que se expresan en el párrafo anterior, lo hicieron con el fin de poder ejecutar más fácilmente el daño que se proponían y para después ocultar su delito. El procesado Mauro Bajatierra Morán, conociendo los propósitos que animaban a los procesados Matéu y Nicoláu, les facilitó algunas de las armas que utilizaron, para adquirir las cuales hizo un viaje a Eibar. El referido procesado Bajatierra, conociendo el objeto que al venir a Madrid traían Matéu y Nicoláu, puso a éstos en relación con José Miranda, con el fin de que éste les proporcionara albergue. El mismo procesado Bajatierra, con el fin de facilitar la fuga a Nicoláu después que éste realizara el delito, firmó, con el nombre de Luis Nicoláu, la petición de un billete kilométrico, hecha un mes próximamente antes de la agresión dirigida contra el Sr. Dato. El procesado Veremundo Luis Díez, conocido por Luis Bataille Díaz, con conocimiento del objeto a que iban a ser destinadas, adquirió en Eibar las pistolas

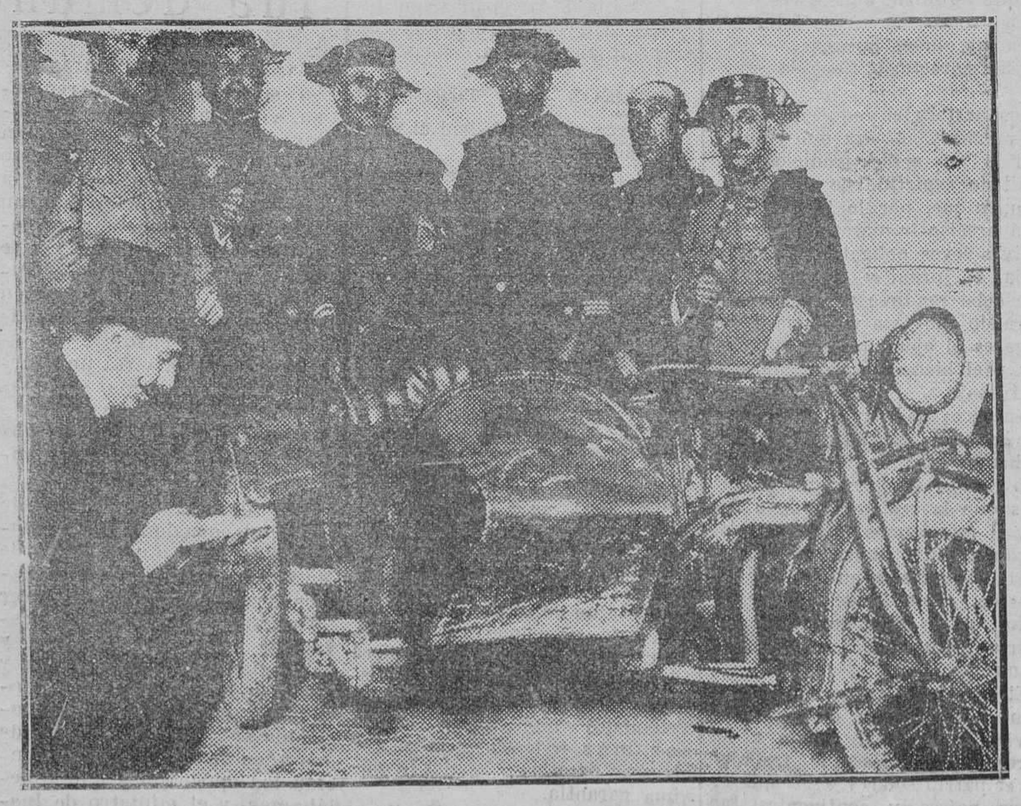

La "moto" que utilizaron los asesinos al ser encontrada por la Guardia civil.

star números 77.797 y 77.831, con las que se disparó contra el señor Dato, las que entregó a Ignacio Delgado Oroz para que éste las hiciera llegar a manos de Matéu y Nicoláu. El procesado Ignacio Delgado Oroz, sabiendo el objeto a que las destinaban Matéu y Nicoláu, encargó a Veremundo Luis Díez que adquiriera las pistolas reseñadas en el párrafo anterior, con las que se disparó sobre el Sr. Dato, y una vez que aquél se las entregó las hizo llegar a manos de los procesados Matéu y Nicoláu. El procesado José Miranda Lorenzo, sabiendo que Matéu y Nicoláu venían a Madrid con el decidido propósito de matar al Sr. Dato, proporcionó a aquéllos dos habitaciones en las que pudieron vivir y pasar inadvertidos, facilitándoles así la apercibidos, facilitándoles así la realización de sus planes. El procesado José Miranda Lorenzo ha sido anterior y ejecutoriamente condenado por un delito de lesiones graves y por otro de lesiones menos graves, por sentencia dictada en 28 de junio de 1912. El procesado Tomás de la Llave López Laguna, que conocía los criminales propósitos de Matéu y Nicoláu y el objeto a que éstos destinaban la motocicleta, proporcionó a aquéllos local en que guardarla, y a tal fin alquiló, usando el nombre de Ramón Sabater, uno en la Prosperidad, calle de Fernández de Oviedo, núm. 1. El expresado procesado Tomás de la Llave López Laguna, para hacer el contrato de arrendamiento a que se refiere el párrafo anterior, usó como suya una cédula expedida a nombre de Ramón Sabater. El procesado Adolfo Díaz Herráez, conocedor del delito ejecutado por Nicoláu y de las circunstancias que en el mismo concurrieron, entregó sus documentos personales a Nicoláu para facilitarle la fuga, documentos que le fueron ocupados a Nicoláu cuando fué detenido en Berlín. La familia del Sr. Dato ha renunciado expresamente su derecho a indemnización.

Segunda. Los hechos relatados en la conclusión anterior constituyen los siguientes delitos: uno de asesinato, cualificado por la premeditación conocida, previsto y penado en el art. 418, circunstancia cuarta del Código penal. Uno de lesiones graves, definido y castigado en el núm. 4.º del art. 431 del mismo Código. Dos de uso de nombre supuesto, previstos y penados en el párrafo segundo del art. 346 del repetido Código. Y uno de uso indebido de cédula de vecindad, castigado en el párrafo segundo del artículo 322 del expresado Cuerpo legal.

Tercera. De los expresados delitos, son criminal y respectivamente responsables: del delito de asesinato, en concepto de autores, los procesados Pedro Matéu Cusidó y Luis Nicoláu Fort; en el de cómplices, los procesados Mauro Bajatierra Morán, Veremundo Luis Díez (conocido por Luis Bataille Díez), Ignacio Delgado Oroz, José Miranda Lorenzo y Tomás de la Llave López Laguna, y en el de encubridor, el procesado Adolfo Díaz Herráez.

Del delito de lesiones graves, lo son, también en concepto de autores, los procesados Pedro Matéu Cusidó y Luis Nicoláu Fort. De cada uno de los delitos de uso de nombre supuesto lo son también, en concepto de autores, los procesados Pedro Matéu Cusidó y Luis Nicoláu Fort, y del delito de uso indebido de cédula personal, lo es, en concepto de autor, el procesado Tomás de la Llave López Laguna.

Cuarta. En la ejecución del delito de asesinato son de apreciar en contra de los procesados, Pedro Matéu Cusidó y Luis Nicoláu Fort, las circunstancias agravantes de alevosía y nocturnidad, o sean la segunda y quince de las enumeradas en el art. 10 del Código penal, y en contra del procesado José Miranda Lorenzo, la también agravante de reincidencia, diez y ocho de las enumeradas en el mismo artículo.

Quinta. Procede que se imponga a los procesados las siguientes penas: a Pedro Matéu Cusidó y a Luis Nicoláu Fort, por el delito de asesinato, "la pena de muerte", y caso de indulto, la accesoria de inhabilitación absoluta perpetua, si en tal indulto no se remitiera especialmente, siéndole de abono en caso de indulto, para el cumplimiento de sus respectivas condenas, en la forma que determina la ley de 17 de enero de 1921, el tiempo de prisión provisional sufrida; por el delito de lesiones, la de "un año y cuatro meses de prisión correccional" y accesorias legales, y por cada uno de los delitos de uso de nombre supuesto, de que respectivamente son responsables, la de "cuatro meses de arresto mayor", accesorias legales y multa de 1.000 pesetas, quedando sujetos, caso de insolvencia para el pago de la multa, a la responsabilidad personal subsidiaria establecida en el art. 50 del Código penal.

A los procesados Mauro Bajatierra Morán, Veremundo Luis Díez (conocido por Luis Bataille Díez) e Ignacio Delgado Oroz, por el delito de asesinato, la de "catorce años de cadena y accesorias legales", con abono de la prisión preventiva en la forma antes expresada. Al procesado José Miranda Lorenzo, por el delito de asesinato, la de "quince años de cadena" y accesorias legales, con el abono de prisión ya expresado. Al procesado Tomás de la Llave López Laguna, por el delito de asesinato, la de "catorce años de cadena" y accesorias legales, con el repetido abono de prisión, y por el delito de uso indebido de cédula de vecindad, la de multa de 250 pesetas, con responsabilidad personal subsidiaria anteriormente expresada, y al procesado Adolfo Díaz Herráez, por el de asesinato, la de "siete años de presidio mayor" y accesorias legales, también con el repetido abono de prisión.

Todos deberán ser condenados, en la debida proporción, al pago de las costas procesales.

Sexta. Como indemnización de perjuicios abonarán al Estado los procesados, solidaria y mancomunadamente, la cantidad de 2.900 pesetas, y también deberán abonar, solidaria y mancomunadamente, los procesados Pedro Matéu Cusidó y Luis Nicoláu Fort, a Juan José Pascual, la cantidad de 380 pesetas, quedando sujetos, caso de insolvencia para el pago de esta última responsabilidad, a la personal subsidiaria que establece el art. 50 del Código penal, en la forma que el mismo determina. Deberá acordarse el comiso e inutilización de las armas ocupadas y dar a los demás objetos que obran depositados el destino que marca la ley.

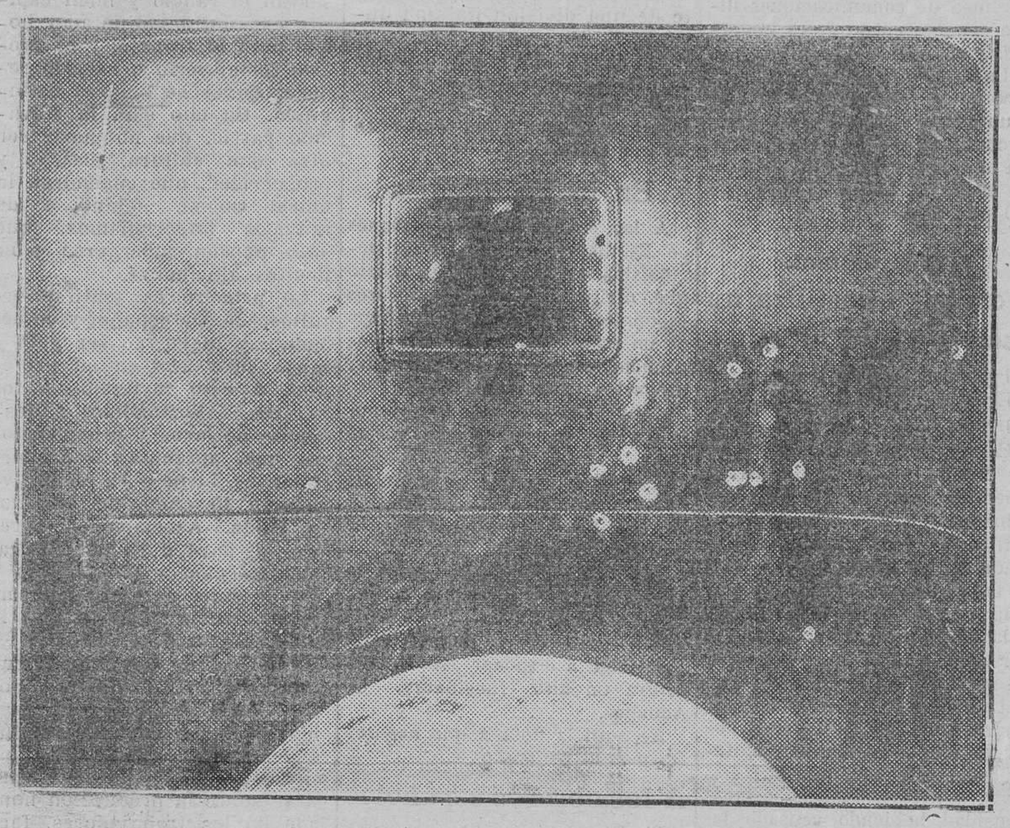

El automóvil en que iba Dato, acribillado por los disparos de sus agresores.

Conclusiones provisionales formuladas por el abogado del Estado

Primera. Acepta en un todo la señalada con el núm. 6.º del escrito de calificación del representante del Ministerio público en esta causa, y, por tanto, estima que los perjuicios originados al Estado por el delito cometido ascienden a la cantidad de 2.900 pesetas, en que, según informe pericial del folio 78 del sumario, han sido tasados los desperfectos causados en el automóvil que conducía a la víctima, automóvil de la propiedad del Estado, según certificación que obra en el sumario al folio 1.021.

Segunda. Conforme se expresa también en la mencionada conclusión sexta del Ministerio fiscal, son responsables de los daños referidos, y habrán de abonar los mencionados perjuicios, todos los procesados solidaria y mancomunadamente, ya que los hechos por los mismos realizados, y que constituyen los delitos que el Ministerio fiscal califica, han sido los determinantes de esta responsabilidad civil que el abogado del Estado reclama. Hace suya la prueba del Ministerio fiscal.—23 de marzo de 1923.—Gregorio Fraile.

Conclusiones de las defensas

La de Matéu

Primera. Niega la correlativa de las acusaciones y formula en su lugar los hechos que a continuación expresa: Pedro Matéu no ha tenido intervención directa ni indirecta en la muerte del señor Dato, presidente del Consejo de ministros, habiendo estado el día 8 de marzo de 1921, desde las seis de la tarde hasta las nueve de la noche, en el café de Puerto Rico, sito en la Puerta del Sol de esta corte, Pedro Matéu, hasta el momento en que fué detenido, observó siempre una intachable conducta, no estuvo jamás mezclado en asuntos sociales, no ha sufrido ni un solo arresto gubernativo, no ha estado nunca reclamado por Juzgado alguno, y después de su detención ha seguido en la prisión observando la misma intachable conducta. El referido procesado habitó siempre, y desde su infancia, en compañía de sus señores padres, y cuando acaecieron los hechos de autos habitaba en dicho domicilio en la calle de Milá y Fontanals, de Barcelona, desde hacía más de dos años consecutivos, y si bien tomó parte o perteneció a las Asociaciones obreras no perteneció ni formó parte nunca de sus Juntas directivas, dándose de baja, como otros muchos, cuando fué declarada ilegal la cotización de cuotas para Sindicatos. Las luchas de banderías, que tantas víctimas ha causado y, desgraciadamente, siguen causando en Barcelona; la represión originada por tal motivo, la suspensión de garantías constitucionales, la suma facilidad con que los obreros pertenecientes, o que habían pertenecido a las Sociedades de resistencia constituídas anteriormente y al amparo de la ley, y, sobre todo, la escasez de trabajo que seguía como consecuencia lógica a las anteriores circunstancias, movieron el ánimo de Pedro Matéu a trasladarse a otra población donde pudiera trabajar pacíficamente y sin el riesgo de perder la vida en que se encontraban todos los habitantes de la ciudad condal, pues públicos y notorios son por la Prensa los innumerables hechos luctuosos que han ensangrentado las calles de Barcelona y el sinnúmero de personas recogidas en las mismas, heridas y sin vida. Por esta causa trasladó su residencia a esta corte, habiendo buscado trabajo en varios talleres y garajes, haciendo siempre una vida normal y morigerada, hasta que al regresar a su domicilio en la noche del 13 de marzo de 1921 fué detenido, y continúa desde entonces en prisión preventiva.

Segunda. Los anteriores hechos ni son ni pueden ser constitutivos de delito en forma alguna.

Tercera. No existiendo delito no puede haber autor responsable del mismo.

Cuarta. No puede apreciarse circunstancias modificativas de una responsabilidad que no existe.

Quinta. Procede absolver a mi patrocinado, declarando de oficio las costas procesales.

Hace suya la prueba propuesta por el Ministerio fiscal y abogado del Estado.

Defensa de Nicoláu, Miranda y Díaz

Primera. Niega y rechaza la correlativa de los escritos de ambas acusaciones, porque, a su juicio, las actuaciones sumariales no prueban que los procesados hayan realizado los actos que se les imputan

Segunda. Como en orden a

Luis Nicoláu.

esta causa sus defendidos no han realizado hecho alguno que pueda ser objeto de sanción punitiva, no cabe hacer calificación jurídica respecto a los hechos de que ellos no son autores.

Tercera. Sin delito imputable no cabe la existencia de autor responsable.

Cuarta. Sin delito imputable ni autor responsable no cabe apreciar circunstancias modificativas de una responsabilidad inexistente.

Quinta. Procede absolver libremente y con todos los pronunciamientos favorables a los tres procesados, cuya defensa formula las precedentes conclusiones provisionales.

Defensas de Bajatierra, Delgado y La Llave

Primera. Niego la correlativa del Ministerio fiscal, pues mis representados no han realizado los hechos que se les imputan.

Segunda. No existe con relación a ellos delito de clase alguna.

Tercera. No habiendo delito no existen personas responsables.

Cuarta. Lógica consecuencia de las anteriores es la no concurrencia de circunstancias.

Quinta. Libre absolución, con todos los pronunciamientos favorables.

Defensa de Veremundo Luis Díez

Primera. Niego la correlativa del Ministerio fiscal.

Segunda. Los hechos de su patrocinado no constituyen delito.

Tercera. No procede señalar autor ni apreciar modificativas en cuanto no existe culpa.

Cuarta. Su representado no ha incurrido en pena alguna.

RADAMANTO

(Mañana, examen analítico de la acusación y extracto de la causa.)

Se limita la información periodística

Firmada por nuestro querido amigo el secretario de la Asociación de la Prensa, recibimos anoche la siguiente carta:

"Septiembre, 28-923.—Señor director de LA OPINION.

Mi querido amigo y compañero: El presidente de la Audiencia territorial de Madrid se dirige a esta Asociación en atenta carta manifestando que, por las condiciones del local de la Cárcel Modelo donde se celebrará el juicio oral del proceso con motivo del asesinato de D. Eduardo Dato, solamente pueden tener colocación *diez* reporteros; y como el número de periódicos y agencias que lógicamente desean tener participación informativa en las sesiones de tan importante juicio es mucho mayor, me apresuro a transmitir a usted las manifestaciones del señor presidente de la Audiencia y a rogarle con todo encarecimiento asista a una reunión de representantes de periódicos que se celebrará en esta Asociación mañana, sábado, a las ocho de la noche, para tratar de armonizar el legítimo interés de cuantos tienen el deber de obtener informaciones directas de este juicio extraordinario, con los limitadísimos medios que el señor presidente de la Audiencia ofrece por las reducidas dimensiones del local.

Le encarezco mucho que usted o un representante de su digno diario acuda puntualmente a esta reunión, y con verdadera complacencia me repito a sus órdenes como su más afectísimo amigo y compañero, q. e. s. m., *Eduardo Palacio Valdés*."

* * *

Damos por seguro que el digno presidente de la Audiencia ignora que la de la Prensa es una Asociación de socorros de los periodistas, representación de cuantos pertenecemos a esta ingrata profesión; pero no de las Empresas, a quienes afecta en primer término esta limitación de puestos para la información que se nos anuncia en la carta reproducida.

Declaramos, desde luego, que no asistiremos a esa reunión. Damos por bien hecho lo que nuestros compañeros dispongan.

Pero agregamos que a la Asociación de la Prensa, que ha permanecido al margen de los últimos acontecimientos, no obstante afectar a las Empresas y a cuantos vivimos de la profesión, hubiésemos querido hallarla en otra posición más en armonía con los derechos profesionales, tan unidos hoy al interés de los periódicos y a la dignidad de los periodistas.

Todo el mundo debe leer diariamente LA OPINION y en su sección de anuncios por palabras encontrará siempre asuntos que pueden convenirle

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

NOTICIERO TEATRAL

La Empresa del Rey Alfonso, del trato que recibe de la Prensa en general y de algunos diarios en particular, dice, cuando menos, que somos injustos.

No somos sino justos y sinceros. Lo que sucede es que benevolencias o mejor debilidades de tiempos pasados le han hecho creer a un actor mediocre que es casi genial y que con una compañía digna de un pueblo y con unas obras como "La hermanastra" y "Manía persecutoria" se pueden presentar en un teatro madrileño de categoría y cobrar la butaca a cinco pesetas. ¡Y no es así!

Que haya propósito de enmienda, y ya verán los señores de la citada Empresa cómo a los periodistas no les duelen prendas y dicen que está bien lo que lo esté, porque pretender que le sea dedicada la alabanza porque sí, mintiendo descaradamente, no es ni propia estimación. ¡A estas alturas al público no se le engaña!

* * *

Dice un lector que ahora "a qué teatro merece la pena ir". No queremos decir nosotros tanto. Sí declararemos adónde no vale la pena ir. ¡A Apolo!... Por lo menos hasta que Vives estrene "de verdad".

El público actualmente va al Español, a la Comedia, al Cómico, a Price, a Eldorado, al Circo Americano, al Centro, a La Latina y a los "cines". Por casualidad, a algún otro.

* * *

Así que ya lo saben ustedes: los teatros de éxito están cerquita de la Puerta del Sol. En la calle de Mariana Pineda uno y en la plaza del Carmen otro. Por medio de ambos está el Circo Americano.

* * *

A Maravillas vuelven las "variétés" antes de diciembre. Por lo menos para este mes Casals ha firmado contratos con Empresas de provincias.

* * *

Arturo Serrano está que "trina"... por varias razones: por lo mal que le va en provincias, por el chasco del Kursaal de San Sebastián, porque carece de obras y porque no tiene primera actriz. ¡Cosas de su genio, que no es genio, precisamente! Ahora está arrepentido de haber dejado irse a la Moneró y a la Lajos. Pues nos parece un poco tarde. En fin, ¡con que estrene una obra de Muñoz Seca y otra de Fernández del Villar se han salvado el arte y D. Arturo. En la taquilla es donde no sabemos qué pasará.

* * *

Martínez Tovar para mes y medio de actuación no tiene mas que cinco comedias nuevas y dos son las siguientes: "El yunque", de López Merino, de éxito en provincias, y "A rey muerto...", de Linares Rivas.

Y no va más.

Juan DEL HUERTO

CARTELERA.-Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.—Compañía Morano. A las diez y cuarto, Sylok, el judío (The merchant of Venice).—A las diez y cuarto, El honor de los demás (estreno).

CENTRO.—Compañía Borrás. A las diez y media, El bandido de la sierra.

APOLO.—Compañía Vives-Delgado.—A las seis y media, El barberillo de Lavapiés.—A las diez y media, El barbero de Sevilla.

TEATRO ELDORADO
PLAZA DEL CARMEN
COMPAÑIA NARCISIN
Funciones para el día 29
A las siete.
EL PIBE DEL CORRALÓN
(Exito inmenso de Narcisin)
A las diez.
LOS GRANUJAS
A las once y cuarto (doble).
LOS NIÑOS DEL HOSPICIO
(Estreno)

COMICO.—Compañía Luis Bori. A las diez y media, El bello don Diego.—A las diez y media, Los nuevos ricos y Urbana y Cortés.

PRICE.—Compañía Loreto Prado-Chicote.—A las seis, La dama del palco y La salvación de España.—A las diez, Ellas y La salvación de España.

LATINA.—Compañía E. Marcén. A las seis, Cavalleria rusticana y La taza de te.—A las diez y media, La moza de mulas (reposición).

MARAVILLAS.—Compañía E. Casals.—A las seis, Maruxa y Edmond de Bries.—A las diez y cuarta, Las mariscalas y Edmond de Bries.

MARTIN.—Compañía García Ibáñez.—A las seis y media, El nido del principal y La alsaciana.—A las diez y tres cuartos, La luz de Bengala.

CINE IDEAL
A las 5 1|2 y 10.
Corazones burlados (por HERBERT RAWLINSON).—La casa de las ratas (por EMIL JANINGS). El guardabarrera (comedia FILM D'ART).—A media noche (cómica)

ROMEA.—Cinematógrafo y varietés. Secciones a las seis y media y diez y media. Butaca, tres pesetas. Evalina, Olga, Pepita Domínguez, D'Angelo, La Yankee, Preciosilla. Las varietés empezarán a las siete y once en punto.

ZARZUELA.—Compañía Esperanza Iris.—A las seis y cuarto, Benamor.—A las diez y media, beneficio de los autores con la cien representación, y canciones por Esperanza Iris.

CIRCO AMERICANO
A las 6 y a las 10 1|4.
Dos grandes funciones con programa completamente nuevo. Debut de Rosa Maiss, Les Menara, E. P. Lee, Troupe See-Hee y Miss Roxana, con sus feroces leones, completando el programa grandes atracciones. Silla de pista, 2 pesetas. General, 0,80.

REY ALFONSO.—Compañía Pedro Zorrilla.—A las seis y media, Manía persecutoria.—A las diez y media, Espantapájaros.

NOVEDADES.—Compañía Alcoriza.—A las seis, Los secretos de la Corte de Veronia o Un crimen de lesa majestad.—A las diez y media, Los hijos del circo.

Lo que dicen desde los teatros

TEATRO ELDORADO.—El debut de NARCISIN, como se esperaba, ha sido un verdadero acontecimiento.

NARCISIN es un actor de once años excepcional, con seguridades en su edad desconcertantes y destellos de genio, sin que en este calificativo haya un ápice de exageración.

Después de la admirable acogida en "Los granujas", el triunfo logrado en "El pibe del corralón" fué algo no conocido en los teatros madrileños desde hace mucho tiempo.

NARCISIN hace lo cómico y lo dramático, canta, baila, toca la guitarra y el piano, dice cuentos... En fin, es tal lo maravilloso de este actor que asombra.

Por las extraordinarias condiciones del niño-actor, este es, desde luego, el mejor y más ideal espectáculo que se puede ofrecer a un público en que han de predominar las señoras y los niños.

EN LA DIRECCION DE ORDEN PUBLICO

El general Arlegui toma posesión de su nuevo cargo

A las once en punto de la mañana de ayer se presentó en la Dirección de Orden público el general Arlegui, que vestía el uniforme de la Guardia civil.

Acto seguido llamó a los jefes de Policía, Seguridad y Guardia civil, con los que consultó durante una media hora.

Después salió en el automóvil oficial para hacer las visitas de rúbrica.

* * *

El ex director de Orden público D. Carlos Blanco, en orden general extraordinaria, se ha despedido de sus subordinados en los siguientes términos:

"Al dejar el mando de los Cuerpos de Vigilancia y de Seguridad, sufridos en el deber, disciplinados como pocos para el Estado, me llevo el recuerdo gratísimo de las simpatías y afectos con que colectivamente me habéis honrado. Durante dicho mando, circunstancias que no son del caso, pudieron más que mi voluntad. Seguramente, los que en una u otra forma ejerzan vuestra suprema jefatura en el porvenir, se preocuparán cada día más de lo que significa la función que desempeñáis, y de lo que por ella merecéis. Recibid, con el adiós de despedida, la consideración y el cariño que os profesa *Carlos Blanco*."

Leer LA OPINION a diario es llevar el índice más seguro de la vida nacional.

LA CAPTURA DEL "VIVA"

Episodios de una persecución

Sevilla 28.—Noticias de Ecija dicen que "el Viva" ha manifestodo que estuvo en Sevilla, pasando antes por Carmona, Viso del Alcor, Mairena y Alcalá de Guadaira. En Sevilla permaneció seis días, durante los cuales paseó con frecuencia por la calle de las Sierpes, donde compró el sombrero que llevaba cuando fué capturado.

También ha dicho que estuvo dos días en Marchena durante la pasada feria y presenció el encierro de la corrida de toros. Durante su estancia en Carmona, desde donde acababa de llegar cuando fué capturado, estuvo en la casa de un guarda jurado, donde no sospecharon quién era.

En Puente Genil estuvo varias veces a afeitarse y a comprar comestibles.

La Guardia civil posee datos completos de las andanzas del criminal durante el mes y medio que ha durado su huída, los que revelan que es un andarín formidable; baste decir que al día siguiente de haber estado en Carmona se le capturó a una distancia de unos 60 kilómetros de la ciudad.

La pistola que le llevaron Purificación Delgado y Angel Ariza la perdió al vadear un día el río Genil.

Aunque el Juzgado guarda gran reserva sobre las diligencias sumariales, se cree que el asesino ha relatado el crimen en la forma conocida. Cometido el doble asesinato y decapitada la joven Bárbara Ledesma, salió hacia Tinahón con la cabeza de la víctima; luego volvió a saltar la ventana y entró nuevamente en el lugar del crimen para apoderarse de 5.000 pesetas que había en un arca.

Accediendo al ruego de los redactores fotográficos, el director de la cárcel permitió hacer fotografías del criminal, a condición de que no se le hiciera ninguna pregunta. "El Viva" se prestó, complacido. Las fotografías se hicieron en el patio de la cárcel.

Al retirarse los fotógrafos, uno dijo a "el Viva":

—¡Ea! ¡Adiós, amigo; mucho gusto en haberle conocido!

Pero percatado del tono irónico, contestó en la misma forma:

—¡Muchas gracias, caballero!

"El Viva" con el cabo de la Guardia civil, Bartolomé Quintana, y el guardia Fernando Garzón, que le detuvieron.

Andrés Redobladillo (a) "el Viva", rodeado de los periodistas sevillanos horas después de ser detenido. *(Fot. Serrano.)*

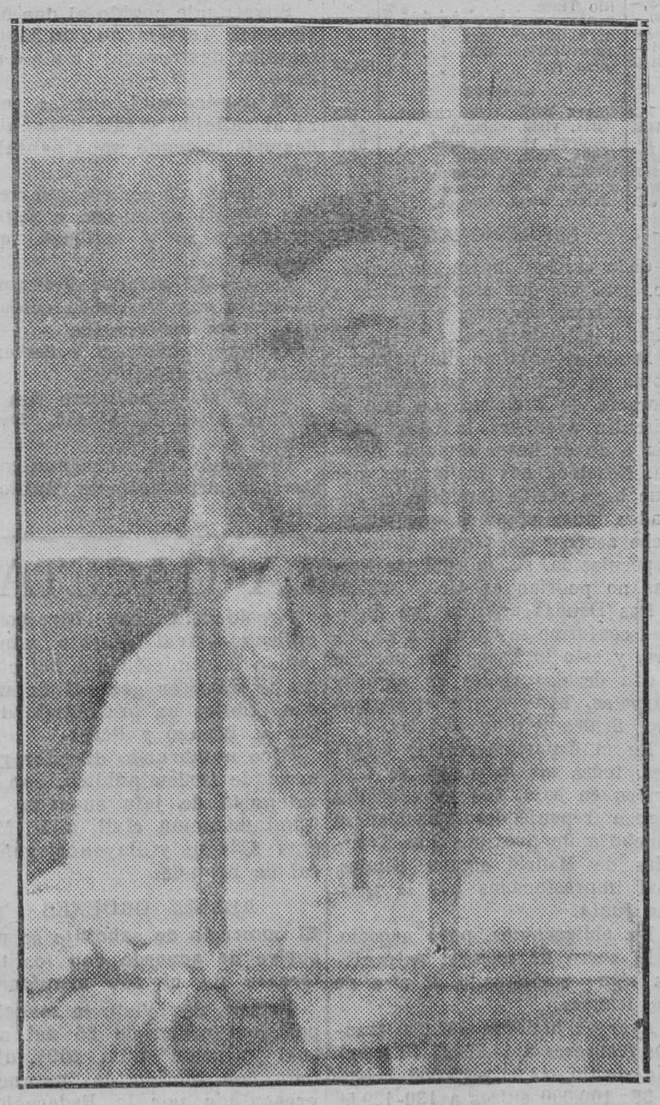

"El Viva" en la cárcel. *(Fot. Serrano.)*

Más detalles sobre la captura del "Vivas".—Lamentable estado en que se le encontró.—El asesino, sediento

Sevilla 28.—No se habla en toda la capital de otra cosa que de la captura del "Viva". La expectación que despertó el crimen y los repugnantes detalles que rodean al asesino, hacen de éste la figura del día, y alrededor de él giran toda suerte de comentarios, algunos de ellos completamente fantásticos.

Dícese que el "Viva", convenientemente escoltado, fué llevado a la presencia del capitán García Doblas, en el cuartel de Santo Domingo.

El interrogatorio duró cuatro horas. Durante él, Andrés Redobladillo confesó su crimen, dando amplios detalles sobre la forma en que lo ejecutó.

Llevaba hablando hora y media y el capitán dió orden de que le desataran las manos.

El criminal, que desde el comienzo de su declaración se expresaba con gran miedo y tartamudeando, cobró alguna serenidad y contestó a todas las preguntas que se le hicieron muy concretamente.

Hallábase completamuete extenuado, reflejando en todos sus movimientos enorme cansancio.

Llegó un instante en que dijo no podía hablar porque se le pegaba la lengua al paladar, a causa de llevar muchas horas sin probar una gota de agua.

Su presencia producía inmediata conmiseración.

Se le trajo un vaso de agua, que el asesino bebió ávidamente.

Los pies le sangraban a consecuencia de las durísimas jornadas a que se vió sometido, huyendo veloz día y noche, sintiendo que a su alcance iba la Guardia civil.

Cuando el juez se hizo cargo del detenido, éste exclamó:

—Yo creí que la Guardia civil me iba a matar a golpes en cuanto me echara mano; si yo se cómo se portan conmigo, me entrego al día siguiente.

La declaración del asesino.—Cómo comenzó el asedio de Bárbara.—Ella le rechazó.—La noche del crimen

Dícese, a pesar de la reserva que sobre el asunto se guarda, que el criminal ha sido muy explícito en sus declaraciones.

Comenzó manifestando que desde el día que fijó sus ojos en Bárbara Ledesma comprendió que aquella mujer sería la perdición de toda su vida.

Hizo encarecimiento de su hermosura y protestas del gran cariño que siempre le inspirara. Ella, al principio, tomó a broma sus pretensiones; pero viendo que el "Viva" estrechaba cada día más el cerco, le desengañó, advirtiéndole que no pensaba en tener amores con nadie, y menos con un hombre casado.

Redobladillo insistió muchas veces, asegurando que su conducta, en lo sucesivo, sería ejemplar y que sabría trabajar para que ella no tuviera que avergonzarse de él.

Bárbara, asediada a todas horas por el guarda comenzó a sentir inquietud ante el aspecto que las cosas iban tomando.

Redobladillo, desesperado, planteó a Bárbara la fuga a Portugal, y ella le contestó que estaba dispuesta a no escucharle más; pero que si insistía de nuevo, daría cuenta a su tía del constante asedio a que se veía forzada.

Dice el criminal que las palabras de Bárbara fueron tan duras y la despedida tan cruel, que enloquecido pensó desde aquel momento en matarla.

Así las cosas, llegó la noche y el asesino esperó rondando por el cortijo a que todo quedara en calma dentro de la casa.

Serían las doce, y el guarda, forzando una ventana con un hierro, penetró por ella en la obscuridad del recinto.

El criminal, que conocía perfectamente la distribución de las habitaciones, se dirigió a la que ocupaba Bárbara, y cuando por última vez le iba a preguntar si quería huir con él, Bárbara lanzó un grito de socorro, y entonces el guarda la acuchilló.

La tía de Bárbara, que acudió al ruido, fué también degollada.

—No recuerdo siquiera cómo fué—dice el criminal.

Salió huyendo, y cuando llevaba ya andado buen espacio de camino hacia Ecija, volvió sobre sus pasos y penetrando por la misma ventana descerrajó un baúl, se apoderó de 5.000 pesetas, y separando la cabeza de Bárbara del ensangrentado cuerpo, la envolvió en una arpillera y corrió, velocísimo, pues ya se escuchaba en la finca el rumor de voces y el juez se acercaba.

¡Si hubiera podido correr con el cadáver a cuestas me lo hubiese llevado entero!—terminó diciendo el asesino.

Grupo cultural deportivo de los empleados del Banco Hispano Americano

En la última sesión celebrada por la junta general de esta sociedad, ha sido nombrada nueva Junta directiva, que queda compuesta en la siguiente forma:

Presidente, D. José Lozano; vicepresidente primero, D. Vicente Borregón; ídem segundo, D. Fernando F. Bernardos; secretario, D. Eduardo Carvajal; vicesecretario, D. Rafael Avila; tesorero, D. Vicente Hernández; contador, D. Angel García; vocales: D. Angel López Dupuy, D. Pío M. González, D. Gonzalo Noriega y don Fernando Antón.

LOS EVACUADOS DE AFRICA

Una petición de los hospitalizados en Carabanchel

Recibimos una carta firmada por "Los evacuados de Africa", en la que se expresa la siguiente petición:

"Los evacuados de Africa por enfermos y heridos, hospitalizados en el hospital de Carabanchel, solicitamos de S. M. el Rey D. Alfonso XIII nos conceda un pequeño permiso para ir a abrazar a nuestras madres.

Nos dirigimos a usted por si tiene a bien insertar la presente solicitud en una de las columnas del periódico de su acertada dirección."

Ya en otra ocasión nos ocupamos extensamente de este mismo deseo, que estimamos legítimo y muy digno de ser atendido.

Con motivo de esta carta, insistimos hoy en lo que entonces dijimos.

NOTICIERO TAURINO

Estado de Luis Freg

Este diestro, dentro de la suma gravedad, se encuentra relativamente tranquilo.

El doctor Segovia, en la última cura, observó que la herida del pecho presenta buen aspecto, aunque tardará meses en curar.

La cornada de la pierna ha entrado en período de cicatrización.

El herido sigue recibiendo muchos telegramas interesándose por su salud, figurando entre ellos un "cable" muy expresivo del general Obregón, actual presidente de la República de Méjico.

Muerte de Bartolomé Jiménez "Murcia"

Bartolomé Jiménez (Murcia), antiguo matador de toros, natural de Jumilla, ha fallecido en el Manicomio de Cienpozuelos.

Como novillero, adquirió cierta popularidad, alternando con lo más florido de su época.

Tomó la alternativa en la plaza de Alicante, de manos de Mazzantini, el 12 de agosto de 1910.

Descanse en paz el modesto lidiador.

El doctor Chicote, víctima de un atropello

En la calle de Atocha ocurrió ayer tarde, sobre las dos, un lamentabilísimo accidente de automóvil, del que fué víctima nuestro particular amigo el eminente doctor D. César Chicote, director del Laboratorio municipal.

Con dirección al indicado centro oficial iba el doctor Chicote, cuando, al llegar a la calle de Atocha, esquina a la de Luis Vélez de Guevara, se salió, para dejar paso a unos transeuntes, del encintado de la acera, en el crítico instante en que avanzaba un automóvil a gran velocidad, el cual le alcanzó con una de las aletas derribándole violentamente al suelo.

D. CESAR CHICOTE
Jefe del Laboratorio Municipal, que fué ayer atropellado por un automóvil.

Varias personas que presenciaron la desgracia acudieron en auxilio del atropellado conduciéndole a una tienda próxima, donde le auxiliaron preventivamente. Después fué trasladado al Laboratorio municipal, donde, al quejarse de fuertes dolores en el brazo derecho, fué reconocido por el médico militar, comandante Sr. Fernández Martos, quien aconsejó la necesidad de que el herido fuera examinado con todo detenimiento en el Gabinete Radiográfico del Buen Suceso, con objeto de poder precisar las lesiones que sufría.

Conducido en un automóvil a esta clínica de urgencia, los doctores D. Olegario de la Cruz Repila, D. Isidro García Julián, coronel director del establecimiento, y el Sr. Fernández Martos, le reconocieron detenidamente, apreciándole las siguientes lesiones: contusión con hematoma, en la región frontal, lado derecho; fractura de la extremidad superior del húmero, con separación completa, y diversas erosiones. El estado del doctor Chicote se calificó de pronóstico reservado.

Una vez asistido, fué conducido el ilustre doctor a su domicilio.

El automóvil causante de la desgracia desapareció en los primeros momentos; pero la Policía logró dar con su paradero, deteniendo al conductor y llevándolo a la presencia judicial.

Lamentamos sinceramente la desgracia de nuestro ilustre amigo y hacemos votos por su rápida y total curación.

Se advierte a los colaboradores espontáneos que no se devuelven los originales ni acerca de ellos se mantiene correspondencia

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

El Municipio y la Villa

La sesión de ayer se deslizó con todo sosiego

A las once declara abierta la sesión el Sr. Nicoli, con regular concurrencia.

Se aprueba el acta del día anterior.

El congreso de ciencias administrativas

El Sr. Alberca da cuenta de la gestión realizada por la comisión que representó al Municipio madrileño en el Congreso de ciencias administrativas de Bruselas, manifestando que fueron objeto los comisionados de toda clase de atenciones y facilidades por parte de nuestro representante marqués de Villalobar, por los alcaldes de dicha capital y de París y por el periodista francés M. Franck, para los cuales propone un voto de gracias, a lo que accede el Concejo.

El Sr. Onís, que también formó parte de la comisión, habla, adhiriéndose a lo dicho por el Sr. Alberca.

Por cierto que este viaje quizá sea causa de un grave conflicto.

El Sr. Onís ha aprendido a hablar correctamente el "belgicano", como dice D. Fulgencio, y esto produce la envidia del Sr. Serrano Jover, que se las echa de políglota y lo ignora en absoluto.

Por eso, cuando los señores Onís y Alvarez Herrero cambian frases en "belgicano", el Sr. Serrano Jover enrojece de rabia y se muerde las uñas desesperado por no entenderlos.

Nada tendría, pues, de particular que por este motivo ocurriera la disidencia del señor Onís de la minoría maurista, para ingresar en otra más "flamenca".

El Municipio ante el régimen actual

Se da lectura a un decreto de la Alcaldía Presidencia, comunicando ausentarse de Madrid por el término señalado en ed art. 117 de la ley Munipal, y encargando del despacho al primer teniente de alcalde.

El Sr. Cordero habla de la situación del alcalde actual, que no es muy clara, a su entender.

Ante sus requerimientos, el señor Nicoli explica que el Sr. Ruiz Jiménez presentó la dimisión con carácter de irrevocable y el Directorio la aceptó, encargándole a él de la Alcaldía.

Interviene el Sr. Onís para decir que tampoco es clara la situación de los tenientes de alcalde. Quiere saber cómo se realizará la sustitución de los dos que han dimitido y cuál es la situación actual del Municipio.

El Sr. Nicoli le contesta que la situación es normal, como lo manifestó el día anterior el subsecretario de la Gobernación; pero que, de todos modos, comunicará a éste la pregunta formulado por el edil maurista.

A continuación se entra en el

Orden del día

Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Policía urbana proponiendo la denegación de la licencia solicitada para establecer un tejar en el paseo de Ronda, entre las calles de Alenza, Alonso Cano y Maudes.

Queda retirado el dictamen con el voto en contra del Sr. De Miguel.

Otro dictamen de la misma Comisión proponiendo la aprobación del proyecto, pliego de condiciones y presupuesto, importante 558.127,59 pesetas, para subastar la instalación de tuberías y bocas de riego en el interior y extrarradio, y de 100 fuentes vecinales, con cargo al presupuesto extraordinario, provoca una larga discusión, en la que intervienen los Sres. García Cortés, Cordero y M. Reus.

Al fin, se acuerda que el dictamen vuelva a estudio de la Comisión.

Vuelven igualmente a la Comisión de Beneficencia y Sanidad dos informes proponiendo el nombramiento de 15 aspirantes a ordenanzas camilleros, como resultado de la calificación del oportuno concurso, y proponiendo el nombramiento interino de dos ordenanzas camilleros para la Casa de Socorro de Buenavista, al solo efecto de percibir los haberes mientras desempeñen el cargo.

Queda sobre la mesa un dictamen proponiendo se dé por concluso el expediente incoado con motivo de las oposiciones de veterinarios y la aprobación de la propuesta del Tribunal con carácter definitivo.

Sin discusión, se aprueban otros asuntos que figuran en el orden del día.

La red interurbana telefónica

Quedan aprobadas dos proposiciones.

Una, del Sr. García Cortés y otros concejales, para que se recabe del Estado la cesión de la red interurbana telefónica, cuya concesión está próxima a terminar, a fin de acrecer las fuentes de ingreso del Erario municipal; y otra, del Sr. Pelegrín y otros concejales, interesando la sustitución del pavimento de la calle de Ferraz, entre las de Quintana y Marqués de Urquijo.

El Grupo escolar de la Moncloa

El Sr. Saborit formula un ruego relativo al Grupo escolar que se construye en la calle de Moret. Sobre los terrenos en que está enclavado, cree tener derecho la Escuela de Agricultura, y pide que lo demuestre

A continuación habla del estado de las cunetas y aceras del paseo de Extremadura, ocupadas por puestos de artículos alimenticios, y formula otros ruegos de menor importancia.

Le contesta el alcalde.

D. Jenaro Marcos, teniente de alcalde del distrito de La Latina, dice que en la parte del paseo citado que a él corresponde no existen puestos, porque no los autoriza.

El teniente de alcalde del distrito de Palacio, después de defender su actuación en este asunto, formula un ruego de interés mínimo.

La inauguración del nuevo Matadero

El Sr. Nicoli, contestando a un ruego del Sr. M. Reus, manifiesta que la Comisión del nuevo Matadero se reunirá el lunes y su informe será sometido a la aprobación del Concejo.

El Sr. Cordero dice que él ya no pertenece a la Comisión, contestándole el alcalde que sí pertenece, pero no quiere asistir a las reuniones.

El Sr. Cordero recuerda que presentó la dimisión a su debido tiempo, y reconoce que desde entonces se han introducido muchas reformas en el Matadero; pero que por lo que no quiere pasar es por que se entregue aquél a los abastecedores.

El Sr. Cordero presenció la entrevista de aquéllos con el alcalde, y vió cómo éste se mostró conforme con la proposición de los abastecedores, que consiste en que, a excepción de la báscula donde se pesen las reses, todo correrá de su cuenta, teniendo incluso el propósito de valerse de personal propio, prescindiendo de los empleados municipales.

Por eso cree absurdo haber gastado tanto dinero y tiempo para luego poner el Municipio en manos de ocho o diez señores.

El Sr. Sanz de Arredo pide una relación de obreros de parques y jardines.

A continuación, D. Fulgencio de Miguel manifiesta que escasea el azúcar de modo alarmante, y pide medidas para solucionar el conflicto.

Luego se ocupa del precio de las legumbres, diciendo:

—¡No sólo de azúcar vive el hombre! (Grandes risas.)

Pide al Ayuntamiento que bajen los precios de los garbanzos y de las judías, para lo cual debe prohibirse la exportación.

El alcalde le contesta que a eso no alcanzan las atribuciones del Ayuntamiento, y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levanta la sesión.

La Junta del Censo

El día 1.° de octubre próximo, a las once de la mañana, se reunirá en el salón de actos de la Casa de Cisneros (Ayuntamiento) la Junta municipal del Censo electoral, con asistencia de los señores mayores contribuyentes, con derecho a votar a compromisarios en elección de senadores, para la designación entre éstos, por sorteo, según dispone el artículo 12 de la ley, de los dos vocales y suplentes que, con arreglo al artículo 11 de la misma, han de formar parte de dicha Junta en el próximo bienio de 1924-25.

BOLSA DE MADRID

Ant.	VALORES	Día 28
	FONDOS PUBLICOS	
	Deuda Interior 4 por 100	
70,70	Serie F, de 50.000 pts. nom.	70,50
71,15	— E, de 25.000 — —	71,60
71,20	— D, de 12.000 — —	71,2[illegible]
71,40	— C, de 5.000 — —	71,35
71,40	— B, de 2.000 — —	71,3[illegible]
71,40	— A, de 500 — —	71,3[illegible]
71,—	Series G y H, de 100 y 200.	71,—
	Exterior 4 por 100	
85,75	Serie F, de 24.000 pts. nom.	85,5[illegible]
85,75	— E, de 12.000 — —	85,65
86,70	— D, de 6.000 — —	86,50
87,—	— C, de 4.000 — —	86,75
87,—	— B, de 2.000 — —	»
87,—	— A, de 1.000 — —	86,75
87,10	Series G y H, de 100 y 200.	»
	Amortizable 4 por 100	
88,—	Serie E, de 25.000 pts. nom.	»
88,75	— D, de 12.000 — —	»
88,75	— C, de 5.000 — —	»
88,75	— B, de 2.000 — —	»
88,75	— A, de 500 — —	»
	Amortizable 5 por 100	
94,75	Serie F, de 50.000 pts. nom.	»
94,50	— E, de 25.000 — —	94,50
94,25	— D, de 12.000 — —	»
94,25	— C, de 5.000 — —	94,80
94,25	— B, de 2.000 — —	94,90
95,—	— A, de 500 — —	95,—
	Amortizable 5 por 100, 1917	
94,25	Serie F, de 50.000 pts. nom.	»
94,75	— E, de 25.000 — —	»
94,25	— D, de 12.000 — —	94,60
94,25	— C, de 5.000 — —	94,75
94,25	— B, de 5.000 — —	94,75
94,25	— A, de 500 — —	94,75
	Obligaciones Tesoro 5 p. 100	
101,95	2 años a 1-I-924. Serie A. . .	102,—
101,90	Idem íd., serie B.	102,—
101,40	2 años a 4-II-924. Serie A. .	101,45
101,35	Idem íd., serie B.	101,45
100,75	A un año fecha. Serie A. . .	»
100,80	Idem íd., serie B.	100,85
	Varios	
	Efectos Banco Hipotecario:	
90,25	Cédulas 4 por 100, de 500 pts.	»
98,55	— 5 por 100, de 500 pts.	98,50
110,—	— 6 por 100, de 500 pts.	110,—
89,50	Villa Madrid 5 por 100 (1914)	»
89,—	Idem (1918).	89,—
96,—	Id. Mejoras 5,5 p. 100 (1923)	»
	ACCIONES	
	Bancarias	
590,—	Banco España.	590,—
258,—	— Hipotecario.	»
85,—	— de Castilla.	»
115,—	— Hispano Americano..	»
149,—	— Español de Crédito..	148,—
115,—	— Central.	110,
230,—	— Río de la Plata. . .	230,—
	Ferrocarriles	
310,—	Madrid, Zaragoza y Alicante.	315,—
308,—	Norte de España.	318,—
57,50	Andaluces.	»
222,—	Metropolitano.	»
148,—	Gran Metro Barcelona. . . .	»
90,—	Madrileña de Tranvías. . . .	90,—
	Varios	
245,—	Tabacos.	244,50
274,50	Unión y El Fénix.	»
360,—	Explosivos.	»
82,—	Azucareras preferentes. . . .	355,—
33,50	Idem ordinarias.	84,50
48,—	Duro Felguera.	»
51,—	Unión Eléctrica Madrileña.	»
89,—	Cooperativa Electra	»
	OBLIGACIONES	
	Ferrocarriles	
281,50	M. Z. A., 1.ª. . . . . 3 %	282,—
94,15	Ariza. . . . . 5 %	»
66,25	Norte, 1.ª. . . . . 3 %	»
64,—	Idem, 2.ª. . . . . 3 %	»
53,—	Idem, 3.ª. . . . . 3 %	»
102,30	Idem especiales.. . . . 6 %	102,50
102,50	Prioridad Barcelona. . 3 %	»
84,75	Alsasuas. . . . . 4,5 %	»
77,—	Huescas. . . . . 4 %	»
106,—	Metropolitano. . . . . 6 %	»
	Varios	
76,50	Azucareras (no est.). . 4 %	76,50
73,50	Idem estampilladas. . . 4 %	»
103,—	Río Tinto. . . . . 6 %	»
100,—	Peñarroya. . . . . 6 %	»
99,—	R. Asturiana, 1920. . . 6 %	»
101,—	Trasatlántica, 1920. . . 6 %	»
104,50	Idem 1922. . . . . 6 %	104,50
	CAMBIOS	
7,28	Nueva York, vista cheque...	7,25
44,60	París, vista, cheque. . . .	45,10
33,—	Londres, vista, cheque. . .	33,10
32,95	Roma, vista, cheque. . . .	33,05
111,50	Ginebra, vista, cheque. . .	»
38,—	Bruselas, vista, cheque. . .	38,—
0,27	Lisboa, vista, cheque. . .	»

IMPRESIONES

Cada vez hay mayor movimiento, pero sin que esto beneficie a las cotizaciones, que, en general, siguen estando débiles.

Desde el próximo día primero, como ya es sabido, comenzará el horario de invierno. Lo que se discutía ayer era la conveniencia o no de hacer semana inglesa. Nosotros nos inclinamos por que haya sesión también los sábados, pues creemos que no se debe acordar nada que cohiba la especulación, sin la cual las Bolsas no podrían existir.

Las Deudas acentúan su flojedad conforme se aproxima el cierre, y esto lo hacen con pérdida hasta de dos reales en algunas carpetas. Tesoros, por el contrario, firmes y muy pedidos.

En el departamento de acciones, todas las bancarias se inscriben en baja. Los ferrocarriles siguen reponiéndose, haciéndose mucho a fin próximo. Los Tranvías de Madrid siguen débiles, mal impresionados por la última Junta.

En obligaciones, poco negocio.

El corro de moneda extranjera sigue registrando el alza de los francos.

Ayer se hicieron 425.000 francos franceses a 44,85-95-10 (cambio medio, 44,90); 25.000 belgas a 38; 100.000 suizos a 130-129,50 (cambio medio, 129,75); 25.000 liras a 33,05; 3.000 libras a 33.08-10 (cambio medio, 33,093), y 2.500 dólares a 7,25.

Las liquidaciones siguen verificándose sin contratiempos, o al menos sin que éstos trasciendan al exterior.

* * *

Bolsa de Barcelona

Cotizaciones transmitidas por la BANCA MARSANS

Ant.	VALORES	Día 28
71,—	Deuda Interior 4 %.	70,75
85,80	— Exterior 4 %.	85,55
94,40	— Amortizable 5 % 1920.	94,75
94,30	— — 5 % 1917.	94,60
79,75	Marruecos 5 % 1910.	80,—
	ACCIONES	
227,—	Banco Español Río Plata.. . .	»
320,25	— Hispano Colonial. . . .	335,—
36,25	— de Barcelona.	»
15,30	Crédito y Docks.	»
313,30	Norte..	318,75
311,50	M. Z. A.	317,—
269,—	Andaluces.	»
14,45	Orense.	14,90
220,—	Tabacos Filipinas.	220,—
157,—	Metro Barcelona (Transv.)..	159,75
147,—	Gran Metro Barcelona.. . . .	»
90,—	Madrileña de Tranvías. . . .	»
48,—	Duro Felguera.	»
»	Azucarera, preferentes. . .	»
34,25	— , ordinarias. . . .	»
121,50	Sociedad General Aguas. . .	»
	OBLIGACIONES	
66,—	F. C. Norte 3 % (1.ª serie).	66,—
63,25	— — 3 % (2.ª —).	63,50
62,50	— — 3 % (3.ª —).	62,15
62,15	— — 3 % (4.ª —).	62,15
62,40	— — 3 % (5.ª —).	62,50
102,65	— Especiales 6 %.	102,75
66,75	— Prioridad Barc.ª 3 %.	66,75
62,50	— Esp. Pamplona 3 %. .	62,25
64,—	— A. G. y L. 3 % 1.ª hip.	63,85
63,50	— — 3 % 2.ª —	»
64,—	— — 3 % 3.ª —	»
58,75	— Segovia Medina 3 %..	»
74,—	— Villalba Segovia 4 %.	74,25
82,75	— Córdoba a Sevilla 3 %	»
97,50	— C. Real a Badajoz 5 %	»
84,75	— Alsasuas 4 1/2 %. . .	»
77,25	— Huescas 4 %.	»
283,85	— M. Z. A. 1.ª hip. 3 %..	283,50
335,—	— 2.ª — 3 %..	339,50
335,—	— 3.ª — 3 %..	»
94,25	— Serie A. (Arizas) 5 %	»
80,—	— E. 4 %.	»
87,75	— F. 5 %.	88,50
101,50	— G. 6 %.	»
361,—	— Esp. Almansa 4 %. . .	360,—
98,—	— Tánger a Fez 6 %. . .	98,—
101,15	Trasatlántica 1920.	101,—
105,—	— 1922.	105,
100,50	C. H. A. D. E. 6 %.	101,25
115,25	Bonos 6 %.	»
	CAMBIOS	
44,77	Francos franceses.	44,90
32,98	Libras esterlinas.	33,02
33,25	Liras.	33,50
7,225	Dólares.	7,26
126,82	Francos suizos.	129,65
38,15	— belgas.	38,15
0,0015	Marcos alemanes.	»

* * *

Bolsa de Bilbao

Cotizaciones transmitidas por el Banco de Vizcaya

Obligaciones Ayuntamiento de Bilbao, 97,85; acciones Altos Hornos, 101,25; obligaciones Sevillana, 6 por 100, 95,25; ídem Asturias, primera, 63,75; ídem Norte, primera, 66.

Toros en Abarán

Palhas.—Silveti y Gitanillo

Abarán 28.—En la corrida anunciada se lidiaron toros de Palha.

Primero.—Silveti verónique bastante bien, y es aplaudido

El toro, poderoso, toma cinco varas y derriba en todos los envites.

Silveti hace una faena con pases por alto y de pecho. Deja una estocada y se le ovaciona

Segundo.—Gitanillo, verónicas regulares.

El toro se limita a cumplir demostrando más poder que bravura.

Gitanillo trastea cerca de las púas y mata pronto y con acierto. (Palmoteo general.)

Tercero.—Admite las varas justas y derriba en dos ocasiones; al final se presenta quedado.

Silveti "aliña" sin pena ni gloria. Una estocada y descabella.

Cuarto.—Gitanillo, que se hace aplaudir en quites, realiza una faena valentona. Pincha dos veces y acaba con una buena.

Quinto.—Manso. Es fogueado.

Silveti sale cogido al dar una verónica, resultando con la taleguilla destrozada, aunque ileso.

El diestro mejicano se retira al callejón y sale momento después luciendo unos pantalones.

La faena de muleta que realiza Silveti es lucida a ratos Un pinchazo y estocada que mata.

Sexto.—El picador Relámpago sufre una tremenda caída y pasa a la enfermería.

El toro, poderoso y certero, mata cinco caballos.

Gitanillo, valentísimo con la muleta; atiza un volapié. (Ovación.)

Bregando se distinguieron Carrato, Alpargaterito, Rubio y Chatillo.

LA "GACETA"

Presidencia del Directorio militar.—Real decreto admitiendo la dimisión que del cargo de director general de Orden público ha presentado don Carlos Blanco y Pérez.

Otro nombrando director general de Orden público, con la categoría de jefe superior de Administración civil, a D. Miguel Arlegui y Bayonés, general de brigada.

REALES ORDENES

El comercio de cabotaje se resuelve de acuerdo con los intereses de ciertos armadores

Excmo. Sr.: Visto lo resuelto por real orden de 25 del actual ("Gaceta" núm. 269), dictada con motivo de instancia presentada por la Federación de Armadores Navegación libre Española y la elevada por el Fomento del Trabajo Nacional, en la que formulaban la petición de que se conceda un plazo prudencial para que los buques de procedencia extranjera abanderados en España puedan hacer navegación de cabotaje, especialmente los dedicados al transporte de carbón nacional;

Vistas las disposiciones pertinentes de la ley para el fomento de las industrias de comunicaciones marítimas de 14 de junio de 1909, así como las de la llamada de Subsistencias de 11 de noviembre de 1919;

Considerando que al amparo de esta última se han concedido numerosas autorizaciones para hacer cabotaje nacional a buques de procedencia extranjera, los cuales habrían concertado contratos de fletamento, y de dejar sin efecto de un modo radical y absoluto las mencionadas autorizaciones se irrogarían notorios perjuicios tanto a los interesados como a la economía nacional por el transporte de mercancías que con aquéllos debían de efectuarse,

S. M. el rey (q. D. g.), de acuerdo con lo propuesto por el jefe del Gobierno, presidente del Directorio, y por éste, se ha servido disponer:

1.° Quede en suspenso la real orden citada de 25 del actual hasta la terminación de la vigencia de la referida ley de Subsistencias de 11 de noviembre de 1919.

2.° Por una Comisión técnica, presidida por el director general de Navegación y Pesca Marítima e integrada por el jefe de la sección de Comunicaciones marítimas de la Dirección general de Minas, Metalurgia e Industrias Navales, el jefe de la sección de Navegación de la Dirección general de Navegación y Pesca marítima, los vocales de la Junta consultiva de dicha dirección general D. Mariano de la Torre y D. Ernesto Anastasio, en representación de los navieros; D. Buenaventura Morales Pérez y D. José Torras Ferrer, en representación del personal de la Marina mercante, y el secretario de dicha Junta consultiva, procedan a la mayor brevedad posible a revisar, cancelar, en su caso, y señalar las responsabilidades a que hubiera lugar, las referidas autorizaciones concedidas para cabotaje nacional a buques de procedencia extranjera desde el citado año 19, y elevar al Gobierno de S. M. un plan completo y orgánico, por virtud del cual pasen a depender de un solo centro directivo en la administración central todos los asuntos que en la actualidad se encuentran afectos a diferentes departamentos ministeriales y que se refieran directamente a la navegación comercial y a la pesca marítima.

La citada Junta deberá terminar su cometido antes del 1 de noviembre próximo.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 27 de septiembre de 1923.—*Primo de Rivera.*

Otra disponiendo quede encargado, con carácter interino, del despacho de los asuntos correspondientes a la Dirección general de Bellas Artes D. Manuel Díez Más, jefe de sección.

Otra ídem íd. de los correspondientes a la Dirección general de Primera enseñanza D. Mariano Pozo y García, jefe de sección.

Otra ídem disponiendo que se hagan efectivos los derechos de prácticas de los alumnos de Ciencias y Medicina, y dando de plazo para el ingreso de los derechos desde el 1.° de octubre hasta el 20 del mismo.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo que se dé cuenta del personal que no se halle en sus puestos, expresando la causa que lo motiva, y se continúe remitiendo el parte mensual en cuanto se refiera a la asistencia.

DEPORTES

El programa que piensa desarrollar el Club Celta

El nuevo equipo vigués, que ya ha jugado algunos importantes partidos amistosos, de todos los cuales ha salido triunfante, tiene casi ultimado su programa, del que, aparte el campeonato regional, destacan varios encuentros, que tendrán lugar durante la excursión que proyecta celebrar por la Península para dar a conocer a la afición española el once constituído por la fusión de los antiguos Vigo Sporting y Real Fortuna.

El primer "match" lo jugará el Celta contra el Unión Sporting el próximo día 7 de octubre.

Los días 1 y 4 de noviembre contenderá el Celta en Barcelona contra el Club Azul-grana en el campo de las Corts, concediéndose a éstos partidos una gran importancia por la probable significación de los dos Clubs en el campeonato de España.

El día 6 será el Madrid quien jugará con el Celta, permitiéndonos así a los aficionados de la corte conocer el valor real del nuevo Club gallego.

La selección gallega luchará contra la céntrica el 25 de noviembre, también en la corte, y en fechas no designadas, es casi seguro que el Celta juegue en Sevilla (aprovechando el desplazamiento para el "match" de selección), y quizá con algún otro Club del norte de España.

La afición en Galicia tiene puestas sus miradas en el grupo que tanto ha dado que hablar a la Prensa, esperando una actuación triunfal que dé, por fin, a aquella región el equipo calificado a que por su historia y por los merecimientos tiene derecho.

De acuerdo los amantes, envenenan al marido

Ferrol 28.—Miguel Varela murió envenenado por una pócima que le preparó su mujer, Josefa Calzada, de acuerdo con su amante, el maestro de escuela Felipe Vila. El análisis de las vísceras del difunto se ha hecho por un laboratorio de Madrid.

Ambos están encarcelados.

El matrimonio había regresado hace poco tiempo de América. Josefa llamaba la atención por su hermosura.

La delincuencia y la higiene

Alicante 28.—Los presos de la cárcel de Alicante han sido conducidos por seis parejas de la Guardia civil a la playa de la Cantera, donde se bañaron; los barberos les cortaron el pelo, se cambiaron de ropas y procedieron a la destrucción de parásitos. Después comieron el rancho. Se les dió una peseta a cada uno.

Fueron conducidos al correccional de Monóvar, donde estarán hasta que la cárcel de Alicante quede en condiciones higiénicas.

EL CALOR

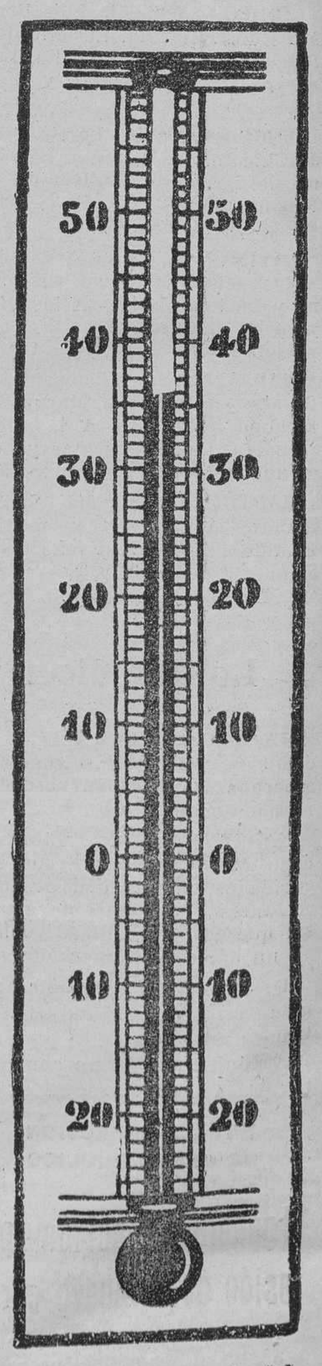

Con este calor—pensaría "el Viva"—, lo mejor es estar a la sombra. Y se entregó. He aquí la temperatura colaborando con la justicia.

Guía comercial

CASA GALVAN. Novias.—Visitar esta casa para comprar vuestros equipos. Es la primera en mantas, colchas, toallas y ropa blanca. Plaza de Santo Domingo, 19.

«EL CABALLERO AUDAZ». «El Jefe Político». Se ha puesto a la venta. Novela nueva. Librería Renacimiento, Preciados, 46.—RICARDO LEÓN. «Humos de Rey». Novela nueva, 5 pesetas.—JUAN PÉREZ ZÚÑIGA. «La familia de Noé» Novela inédita, 4 pesetas.—BENITO PÉREZ GALDÓS. «Arte Crítica», 5 pesetas. LA MODA ELEGANTE. La mejor revista para señoras. Administración: Preciados, 46, Madrid.

UCENDO. Plaza Bilbao, 1. Infantas, 7. Enorme variedad, aparatos eléctricos, vajillas, filtros, objetos regalo, bombillas garantizadas, 1,25. Comparad precios.

A PLAZOS Y CONTADO. Tejidos, sastrería, zapatería, muebles de lujo y economía. Gómez y Carmona, Relatores, 3. Teléfono 5288 M.

AUTOGENA MARTINEZ. Soldadura autógena y eléctrica. Vallehermoso, 9.

ALMACENES DE ARAGON. Corredera Baja, 15 (junto teatro Lara). Saldos permanentes géneros punto, confecciones; corsés faja desde 3 pesetas.

BALONES "FOOT-BALL" REGLAMENTO. Regalo uno comprando 20 paquetes chocolate exquisito de 2 pesetas, o 10 kilos caramelos de 4,50 kilo; envíos a provincias. Fábrica. A. Aguilera, 26. S. García. Madrid.

CASA JIMENEZ. Por traslado a Preciados, 60, liquidamos las existencias de San Bernardo, 1.

DROGUERIA, PERFUMERIA, Especialidad pinturas y barnices. Martínez. Postas, 29 y 31. T. 4626 M.

DINERO. Ganará usted si no vende alhajas papeletas del Monte sin ver lo que paga el Centro de Compra. Espoz y Mina, 3, entresuelo.

GALERIAS BAYON. Subasta de toda clase de objetos; 100 lotes, miércoles y sábados. Fuencarral, 22 duplicado.

COLCHONEROS. Recibida importantísima remesa junco, calidad superior, a 60 pesetas fardo 25 kilos. Alpargatería Bartolomé. Magdalena, 7. Teléfono 1652.

CUCHILLERIA Y VACIADOR. A. Lafont. Concepción Jerónima, 20. Especialidad en el vaciado de toda clase de herramientas cortantes.

LA LOTERIA QUE DA MAS y mayores premios es la número 26. Alcalá, 53. Pórtico Apolo.

LECHE DE VACAS Y CABRAS, a 70 céntimos litro. Se sirve a domicilio. Huevos frescos de Castilla. Trafalgar 12.

LA LOTERIA NUMERO 4, Puerta del Sol, 11 y 12, es, sin duda, la más afortunada.

LIBRERIA A B C. Lectura a domicilio, 2,50 pesetas al mes. San Bernardo, 24.

LA VILLA DEL BARCO. Ultramarinos de Faustino Jiménez. A. Aguilera, 21. T. 1572 J. Especialidad judías Barco.

CLINICA DE ESTILOGRAFICAS. Especialidad en composturas toda clase plumas; garantía absoluta. Preciados, 7.

LECHE DE VACAS, a 70 céntimos litro. Barbieri, 14 y 16. Servicio a domicilio. Establos en Canillas.

EL REY DE LA LANA. Severo. Vende colchones y lanas para los mismos. Especialidad en colchones para novias. 4, Santa Ana, 3. Lanería.

RUIZ. Relojes de todas marcas. Composturas garantizadas. Plaza Nicolás Salmerón, 1.

RUBIO. CORONAS Y FLORES. Concepción Jerónima, 3.

GUERRITA CHICO. Vinos y licores, Comidas encargo. Marqués Ensenada, 4. T. 2950 M.

S. SANCHEZ QUIÑONES. Madrid. Alberto Aguilera, 14. Motores Napier. Hidroaviones Savoia. Radiadores Lamblin. Motocicletas Douglas. Accesorios en general para aeroplanos, motos y autos. Teléfono J. 1342.

VERMOUTH AQUILA ROSSA. Depósito en Madrid. Santo Tomé, 7. T. 4279 M.

HERNIAS. El vendaje Barrere, de París. El mejor Contentivo y Curativo del mundo. Madrid, Montera, 33, principal.

¿QUIEN SALVARA A ESPAÑA? LOS QUINCE. Entretenido juego, que sus piezas dan el nombre del hombre. Precio, 1,50. Zaragoza, 4. Fábrica de billares, y Quioscos, Alcalá, 22 y 39.

BATERIA DE COCINA DE TODAS CLASES. Loza y cristal. Adelaida Rico, San Bernardo, 18 duplicado.

LOS MEJORES CAFES. YUBERO. Ciudad Rodrigo, 5. Teléfono 2030 M. Madrid.

BAÑOS SAN FELIPE NERI. Baños higiénicos, sulfurosos y medicinales de todas clases. Abiertos todo el año. Hileras, 4, Madrid.

CASA CHACOBO. Alhajas, ropas; pago altos precios. Papeletas del Monte. Compraventa. Casa de confianza. Corredera Baja, 12 (frente Lara).

FOTOGRAFIA NIETO. San Bernardo, 117, planta baja. Especialidad en ampliaciones.

CALZADOS RUSIA. Vicente Ochoa. Corredera Baja, 21. Fuencarral, 51.

NARCISO GONZALEZ SEGURA. Lonas y saquerío de todas clases y tamaños. Depósito alpargata kena, cereo, cuero y goma. Imperial, 6. Madrid. Teléfono 4397 M.

GRAN SALDO DE CALZADOS. Zapatos charol, a 10 pesetas; botas para caballero, boxcalf, a 10; zapatos ante, a 8; zapatos terciopelos, a 6. Corredera Baja, 7.

RESTAURANT CAFE NACIONAL. Almuerzos y comidas, 5,50. Banquetes y "lunchs" para bodas y reuniones familiares. Toledo, núm. 19. Teléfono 251 M.

LINOLEUM. Gran depósito. Impermeables ingleses, artículos para limpieza. Francisco Fernández. Caballero de Gracia, 2 al 6 (esquina a Montera). Teléfono 3950 M.

Hijo de Villasante y C.ª
OPTICOS
Príncipe, 10
Madrid Teléfono 1050

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

SECCIÓN ESPECIAL DE ANUNCIOS POR PALABRAS

Diez palabras, 50 céntimos.--Cada palabra más, 10 céntimos

(Todo anuncio abonará 10 céntimos por impuesto de Timbre)

Se reciben anuncios para esta Sección en las Oficinas de LA OPINION, calle del Marqués de Monasterio, 3, hasta las once de la noche, y en las Agencias de Publicidad Reyes, Fuencarral, 13 y 15, y Puerta del Sol, 6; La Prensa, Carmen, 18; La Publicidad, León, 20; José Domínguez, Plaza de Matute, 8; Laguno, Navas de Tolosa, 5; Sociedad General de Anuncios, Montera, 19; Revenga Salazar, León, 29 y 31; Emilio Cortés, Valverde, 8; Antonio Corona, Fuencarral, 77; Prado-Tello, Cruz, 10; Publicidad Hispania, Caballero de Gracia, 34; Los Tiroleses, Conde de Romanones, 7 y 9; Agencia Publicitas, Gran Vía, 13; Empresa Anunciadora, Valeriano Pérez, Plaza del Progreso, 9; Agencia Havas, Preciados, 9; "Osma", Mayor, 4, primero C, izquierda.

PÍLDORAS SALUDABLES DE
MUÑOZ
LAXANTES-PURGANTES
20 dosis, 80 céntimos caja
EN TODAS LAS FARMACIAS

Alquileres

ALQUILASE hotelito Dehesa Villa. Razón: Francos Rodríguez, 32 provisional.

ALQUILO tienda tres huecos con vivienda. Serrano, 88.

ALQUILO habitación exterior, con o sin. Gravina, 5, tercero.

CEDO cuarto en las Ventas, con muebles, 250 pesetas. Renta, siete duros. Castelló, 33, zapatería.

DESEO piso ocho habitaciones, 100 pesetas mes. M. Molina. Mendizábal, 87, tercero.

CUARTO hasta 35 duros solicito. Buena gratificación. Escribid: Marqués Monasterio, 6, portería.

ALQUILA hotel céntrico, vivienda perfecta, sol todo el invierno, garage, jardín, portería. Poco precio. Razón para ver: Calvo Asensio, 5, portería.

SE ALQUILA un lujoso piso amueblado cerca de Recoletos. Para informes: Agencia Havas, Preciados, 9.

ALQUILO piso amueblado, Velázquez.—Razón: Alcalá, 41, portería.

GRANDES locales para industrias. Ronda Atocha, 23.

SE ALQUILA pisito amueblado, elegante, confort, barrio Salamanca. Ayala, 50.

ALQUILO cuarto amueblado, baño. Almirante, 2.

DESDE 110-25c. Guzmán Bueno, 43.

ALQUILASE despacho amueblado, sitio céntrico, cerca Puerta del Sol. Razón: La Prensa, Carmen, 18.

SE ALQUILA para entidad importante, industria o cosa análoga, magnífico cuarto céntrico, con entrada independiente, así como para particular que desee vivir espléndidamente. Razón: comercio Las Calatravas. Alcalá, 32.

ALQUILO por primera vez precioso hotel todas comodidades. Londres, 24, Madrid Moderno.

PISOS amueblados, ascensor, baño. Velázquez, 30.

TIENDA espaciosa, con colosales sótanos, éstos mucha luz. Calle Delicias, 12.

ALQUILASE entresuelo amplio, 600 pesetas. Príncipe, 16.

ALQUILO hotel final Diego de León; 20 habitaciones, dos cuartos baño, calefacción, garaje, jardín y portería. Razón: calle del Cid, 4, principal izquierda. Tres a cinco tarde.

ALQUILER muebles. Sotoca, Echegaray, número 8.

PISO amueblado, baño, lavabo, termosifón. Razón: Marqués Urquijo, 25, portería.

PISO amueblado, todo confort, baño, termosifón, calefacción, teléfono, ascensor. Razón: Luchana, 22, portería.

PRECIOSO cuarto, todo confort, barato. Alonso Cano, 21.

SE NECESITA local para industria, de unos 350 metros cuadrados, cubiertos, con algún terreno. Escribid: 203. Montera, 19, Anuncios.

LOCAL independiente para encerrar un coche, alquílase. Alameda, 14.

ALQUILO, vendo, grandes naves Puente Segovia. Razón: Imperial, 1; dos a cuatro tarde.

Academias

FRANCES, profesor nativo diplomado. San Pedro Mártir, 12, bajo derecha.

DAME française, diplomée, enseigne francais; accompagne. Costanilla San Vicente, 5.

ENSEÑANZA Manucure por profesor de París. Servicio gabinete. Diez a dos. Cuatro a ocho. Reina, 11.

ACADEMIA especial para dibujo. Grandes éxitos en exámenes y oposiciones. Calle Prado, 20.

METODOS de Pedagogía modernos. Clase especial para niños y párvulos. Precios módicos. "El Porvenir". Bravo Murillo, 63 (al lado de Cuatro Caminos).

PROFESOR Ciencias para segunda enseñanza necesítase Ecole Supérieure Française de Cordoba. Buen sueldo. Dirigirse al Direcstor.

PROFESOR domicilio primaria, taquigrafía, francés, contabilidad. Churruca, 13, principal derecha exterior.

ACADEMIA Anglada. Preparaciones prácticas Bancos, escritorios, cálculos, contabilidad, caligrafía, idiomas, taquigrafía. Señoritas, varones. Leganitos, 8.

ECOLE franccanglaise, niños, niñas. Cursos comerciales adultos. San Jerónimo, 34 duplicado.

PARA aprender pronto y bien acudid a las clases particulares de Caligrafía y reforma de letra. Mecanografía, Taquigrafía, Francés, Cálculo mercantil, Teneduría de libros, correspondencia comercial, en Noviciado, 2, principal derecha. Clases diurnas y nocturnas.

FRANÇAIS, classes particulières; générales, cinco pesetas mensuelles. Rivaton, Palma, 51.

PROFESOR lecciones domicilio. Cultura general, ambos sexos. Razón: Fuencarral, 92, lanería.

FAANCES, inglés rapidísimos. Montera, 44, segundo. Instituto Politécnico.

LICENCIADO Filosofía, Letras. Clases particulares. San Bernardo, 56, principal derecha.

ALUMNAS, alumnos, Bancos, Oficinas, Contabilidad, Ortografía. Ventura Rodríguez, 16. Academia.

SEÑORITAS. Academia corte y confección. Viriato, 16, segundo.

ETRANGER, cultivé, laureat, échangerait conversation française, italienne, contre espagnole. Cairoli-Lista

Almonedas

ALMONEDA. Espléndido despacho, comedor, alcoba, salón dorado, porcelanas, piano, tapices, pinturas. San Roque, 4.

ALMONEDA. Camas con sommier, 37,50; cameras, 50; matrimonio, 65; colchones, 15; cameros, 25; matrimonio, 35; armarios luna, 175; roperos, 110; lavabos completos, 30; mesas comedor, 22,50; mesillas noche, 18,50; sillas, 6,50; percheros, 22,50; camas doradas, máquinas escribir, coser Singer, gramófonos, alhajas. Estrella, 10; Luna, 23. Matesanz.

ALMONEDA procedente título. Salones, sillerías, comedores, muchos muebles. Génova, 17.

Automóviles

AUTOMOVIL doble faetón, cinco ruedas, puesto en marcha; alumbrado eléctrico. Urge venta; 3.700 pesetas. Zurbano, 17, portería.

AUTOMOVIL pequeño, dos plazas, vendo toda prueba; 2.500 pesetas. Manuel Cortina, 1, principal izquierda.

RENAULT 14 HP. Limousine a todo lujo, baratísimo. Monreal. Abades, 5, segundo derecha.

RENAULT, 10-15 Landaulette, perfecto estado, baratísimo. Mediodía Grande, 16, cochera; once a una.

VENDO Dietrich limousine, seis asientos, 15 H-P, 7.500 pesetas. Faetón Vinet, 8-12 H-P, 4.500. Apartado 598.

MAGNIFICO automóvil Renault, siete asientos. Mayor, 68.

MINERVA supera al mejor por su perfecta fabricación; al más caro por la calidad de sus materiales; al más elegante, por su presentación esmerada. Entregas en el acto Exposición: Velázquez, 42.

OVERLAND, representación exclusiva, Claudio Coello, 60.

AUTOMOVILES Peugeot, todos los modelos. Entrega inmediata. Génova, 11.

AUTOMOVILES Chevrolet, agentes exclusivos. Omnia, Motors. Claudio Coello, 6, Madrid.

OARLAND, 8 cilindros, Motocar. Rosales, 6.

AUTOCAMION Renault, 3 toneladas, 18-20 H-P, neumáticos, seminuevo, véndese. Apartado Correos 6, Zaragoza.

OCASION. Dos automóviles torpedos y una carrocería cerrada, 9.000. Meléndez Valdés, 40.

CHANDLER, último modelo, vendo. Magallanes, 15, de diez a dos.

CLEVELAD, 6 cilindros, 12.000 pesetas. Garaje Mariano Sancho, Martínez Campos, 9.

VENDESE automóvil Panhard, buenas condiciones. Lagasca, 86, caballerizas; nueve a once, tres a cinco.

CHASSIS camión Mercedes, 11.500. Alcíades, Infantas, 13.

CAMIONES Mack. Garaje Mariano Sancho. Martínez Campos, 9.

BUEN estado Hupmobile cabriolet, 7.000; limousine Moline, 4.500. Garaje Mariano Sancho. Martínez Campos, 9.

METALLURGIQUE, entrega inmediata, Peñalver, Génova, 11.

AUTOMOVILES Stutz, Berliet, Mitchell, abiertos y cerrados. Piezas de recambio. Automóvil Salón, Alcalá, 81, Madrid.

Motocicletas

MOTO "BSA" 4,25, con o sin sidecar, barata. Fuencarral, 134, taller.

MOTO sidecar, nueva, ocasión. Atocha, 98, zapatería.

HARLEY, último modelo, dos plazas, capota, parabrisas. Galileo, 14, cacharrería.

MOTOCICLETAS "La Ocación". Cubiertas 28 por 3, pesetas 50. Mayor, 68.

MOTOCICLETAS de ocasión, perfecto estado, solas y con sidecar. Automóvil Salón, Alcalá, 81, Madrid.

SE DESEA buena cocinera. Matute, 9, segundo izquierda.

CORREDORES ampliaciones necesito. Photokok. Ruiz, 7, principal derecha. De dos a cinco.

SE OFRECE ex dependiente comercio para cobrador o cosa análoga. Razón: Tribulete, 6, segundo izquierda.

Demandas

NECCESITO representaciones aceite de orujo y cereales. Túnez. Juanelo, 23.

OFRECESE profesora para clases literarias, dibujo, pintura. Madera, 1, bajo.

JOVEN bien portado, culto, capacitado para oficina, desea urgentemente destino. Bajo Sea Montero. Apartado 911.

TENIENTE retirado Guardia civil ofrécese cargo confianza, oficina, encargado o cosa análoga. Razón: Martín Heros, 80, portería.

OFRECESE profesora bordado, primera enseñanzba, precios módicos. Ventura Rodríguez, 11, primero.

SEÑORITA distinguida ofrécese para salón, modelo sombreros. Herminia, Embajadores, 103.

OFRECESE persona formal, costura fija, niños, cosa análoga. Escribid: Andrea. La Prensa, Carmen, 18.

SEÑORA viuda, sin más familia que dos hijas mayores, solicita portería. Inmejorables referencias. Agustín Durán, 11.

Compras

COMPRO ropas usadas. Madera, 61, Revuelta. Paso domicilio.

DOROTEO. Hileras, 14. Compra muebles, fracs, smokins, artículos convengan.

COMPRO muebles, máquinas, cajas de caudales, escopetas. Valverde, 28 (frente Oratorio).

COMPRO alhajas, dentaduras, oro, platino, plata. Plaza Mayor, 23, esquina Ciudad Rodrigo, platería.

PAGO bien muebles, colchones, ropa, demás objetos. Mesón de Paredes, 7.

Consultas de medicina

VENEREO, piel, sífilis. Seis a nueve, dos pesetas. Escorial, 16.

DOCTOR Eduardo F. Fernández Almiñaque. De la Beneficencia municipal. Marqués de Viana, 32. Teléfono 22-25 J. Tetuán de las Victorias.

PIEL, secretas, matriz. Consulta, dos pesetas. Puerta Cerrada.

CONSULTA para obreros venéreo, sífilis, purgaciones. Conde Romanones, 4, piso segundo (portal zapatero); diez a una, cinco nueve, una peseta; preferencia, dos pesetas; aplicaciones 606 (Neo) económicas, 12 y 15 pesetas.

PIEL, venéreo, sífilis. Consulta económica. Bravo Murillo, 98 (Cuatro Caminos). Doctor Gómez Yáñez.

Compraventa de fincas rústicas y urbanas :·: Hipotecas
:·: Asesorías técnicas de Abogados y Arquitectos :·:
BOLSA URBANA DE MADRID
FUNDADA EN EL AÑO DE 1917
Agentes corresponsales en toda España
Teléfono 36-86 M. Calle Mayor, 4, primero C. De 11 a 1 y de 4 a 6

OCASION, urge venta Harley, por ausencia. Pinar, 20, hotel.

VENDESE moto Harley Davison con sidecar, seminueva. Proposiciones: Monreal, Abades, 5, segundo derecha.

Colocaciones

Ofertas

SASTRE. Faltan oficiala, ayudanta y aprendiza adelantada. Doña Berenguela, 23, principal.

FUNCIONARIO del Estado desea destino tardes para llevar correspondencia o cosa análoga. Título académico. Mecanografía. Francés. Razón: Carrera San Jerónimo, 53, portería.

FUNCIONARIO del Estado desea destino tardes para llevar correspondencia o cosa análoga. Práctico en mecanografía. Traduce francés. Razón: Carrera San Jerónimo, 53, portería.

JOVEN ofrécese oficina o comercio tasar talones. Sr. Cumplido. Montera, 10, cuarto.

TAQUIGRAFO - MECANOGRAFO, contabilidad, francés, inglés, ofrécese joven con garantías. Arroyo Domingo. Jardines, 15, cuarto.

OFRECESE persona educada, seria, con garantía cargos administrar fincas o inspecciones. Pardiñas, 24, P. M.

ISTITUTRIZ alemana desea colocación. Espoz y Mina, 17.

OFRECESE joven, práctico correspondencia, mecanografía. Tardes, noches, referencias: Manuel Rodríguez. Avenida Plaza Toros, 15, ático derecha.

Huéspedes

SEÑORA cede habitación caballero con. Belén, 1, primero.

BONITO gabinete, alcoba, soleado, dos amigos, con. Carranza, 4, segundo izquierda.

PENSION económica. Gabinete exterior. Pozo, 13, primero.

HUESPEDES admito dos; gabinete, alcoba. Plaza Nicolás Salmerón, 5, principal izquierda.

CEDO habitación a caballero, económica. Goya, 43, entresuelo interior.

CEDO gabinete amueblado, cuarto baño, con o sin. Larra, 10.

30 PESETAS habitación dos amigos. Mesón Paredes, 46, segundo izquierda.

LA AVARIOSIS
Curación radical con la solución iodurada arsenical de
J. GARCIA REVENGA
Cura el artritismo, reumatismo, gota
y afecciones de los huesos
Es el mejor regenerador de la sangre
Gayoso, Arenal, 2; Viuda de Zambrana, Puerta de Moros, 5, y farmacias

DESEASE empleado veinte a treinta años al corriente comercio, con conocimientos Francés e Inglés, disponiendo 12.000 pesetas. Buen sueldo y porvenir asegurado. García. Factor, 10. De once a una.

OFRECESE chauffeur, buenas referencias, conociendo Ford. Valverde, 21, portería.

NECESITANSE agentes de publicidad para la plaza; asunto nuevo. H. Sacristán. Rodríguez San Pedro, 57, bajo. De dos a tres y media.

SE NECESITA sirvienta, buenos informes. Campoamor, 19, segundo.

300 PESETAS mensuales representantes ambos sexos. Escribid: Sociedad Arita, Valencia.

NIÑERA, cuerpo casa, necesítase. Manuel Silvela, 1. Sánchez.

REPRESENTANTE solvente, con referencias, deséalo importante laboratorio Abstenerse Sociedades. Dirijanse: J. Domenech, Princesa, 57, Barcelona.

SE NECESITA químico práctico en análisis de hierro, sílice, azufre y fósforo. Para pretensiones y referencias: Director Minas de Marbella (Málaga).

NECESITASE contable, prefiriéndose conozca idiomas. Apartado 825, Madrid.

EXCLUSIVA en cada capital provincia para venta alpargata moderna, cedería a casa activa, solvente. Dirigirse: Francisco González. Paseo Ategorrieta, 2, San Sebastián.

EMPLEADO gran práctica oficina, conociendo contabilidad, correspondencia, etc., ofrécese cualquier destino. Escribid: Prado, La Prensa, Carmen, 18.

DELINEANTE, título oficial, ofrécese cinco horas diarias. Escribid: T. La Prensa, Carmen, 18.

SE SOLICITA portería de mujer. Darán razón: Montserrat, 30. Parra.

OFRECESE peletera. Escribid: Amaniel, número 23.

OFRECESE costurera. Plaza San Javier, 6.

FALTA maquinista medias. Buen jornal. Serrano, 36, segundo patio, segundo.

JOVEN práctico maquinaria industrial ofrécese para almacén o puesto análogo. Certificado aptitud. Referencias inmejorables. Floridablanca, 3, piso cuarto.

Manicuras y comadronas

PARTOS. Isabel Colmenarejo. Consulta, hospedaje embarazadas. Esgrima, 13.

PARTOS, Josefina López. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria, últimos adelantos. Pez, 19, tel. 31-46 M.

PARTOS, Isabel Ruiz; hospedaje para embarazadas. Minas, núm. 21.

ACREDITADA profesora partos, embarazos reservados, últimos adelantos; hospedaje todo confort. Teléfono 23-63 S. General Pardiñas, 16, bajo derecha.

PARTOS: Milagros Sánchez.—Consulta, pensión embarazadas, confort, Ponzano, 47.

PARTOS, ex profesora Maternidad. Consultas, hospedajes reservados. Torrecilla del Leal, 7.

EMPLEADO pagará 150 pesetas por pensión en familia, próximo Senado. Escriban a T. C. Montera, 19, anuncios.

JUNTO a Gran Vía, en buena familia, confortable gabinete y alcoba para dos amigos estables, baño y calefacción. Reina, 5, segundo derecha.

CEDO habitación con, señorita, caballero formal, matrimonio. Belén, 1, primero.

PENSION completa estables. San Pedro, 22, tercero izquierda.

ESPLENDIDAS habitaciones. Pensión Apolo. Alcalá, 53.

BONITOS gabinetes, sol, terrazas. Puerta Sol, 14, Pensión Cortés.

SE ALQUILA gabinete y alcoba, todo confort, a caballero, único huésped, barrio Salamanca. Razón: Montera, 19. Anuncios.

A MATRIMONIO sin niños, o dos caballeros extranjeros, alquílase buen piso amueblado, diez piezas, baño, teléfono, barrio Salamanca, 250 pesetas. Dirigirse: R. L. Agencia Reyes. Fuencarral, 13.

PENSIO estables, matrimonios, habitaciones individuales. San Sebastián, 2.

PENSION distinguida, confort, excelente cocina. Serrano, 43.

FAMILIA extranjera, tres personas, desea dos-tres habitaciones amuebladas, con cocina. Escribid: Serrano, 68, principal izquierda.

ALQUILO gabinete y alcoba a caballero estable. Hermosilla, 73.

ELEGANTE habitación, familia distinguida, baño, calefacción. Velázquez, 21.

ALCALA, esquina Sevilla, hotel Buenos Aires, confort y pensión, 12 pesetas.

PENSION Atocha. Alfonso XII, 56.

SE ALQUILA gabinete y alcoba, todo confort, a caballero, único huésped, barrio Salamanca. Razón: Montera, 19. Anuncios.

HABITACIONES exteriores, propias despacho, con y sin. Alcalá, 53

Préstamos

IMPORTANTE empresa concede créditos comerciantes, industriales, 6 por 100 anual. Apartado 611.

IMPORTANTE empresa concede créditos comerciantes, industriales, 6 por 100 anual. Apartado 611.

PRESTAMOS, comerciantes, industriales, militares, empleados. Apartado 323.

DESEO 25.000 pesetas sobre finca Madrid. Tiene primera Banco. Pagaré buen interés. Apartado 224.

DINERO sobre hipotecas, testamentarias, créditos, automóviles. Fuencarral, 13.

DINERO rápido comerciantes, industriales, propietarios, comodidad pago. La Protección, Hernán Cortés, 16; cuatro a ocho.

Traspasos

JUCAMAR traspaso sin desembolsar previo toda clase establecimientos. Mayor, 27, principal.

TRASPASO carpintería con vivienda, sola o con herramientas. Salitre, 13.

TRASPASO económico tienda en Galileo, vivienda patio. Razón: Santa Bárbara, 3, lechería.

TRASPASO cuarto en las Ventas con muebles, 250 pesetas. Renta, siete duros. Castelló, 33, zapatería.

TRASPASO tienda céntrica, un hueco. Toledo, 74, espartería. Sitio comercial.

DESPACHO céntrico. Instalación lujosa completa, cédese sin traspaso. Agencia Reyes. Fuencarral, 13.

TRASPASO tienda, mucha vivienda. Razón: Conde Romanones, 18, portería.

TRASPASASE por ausencia forzosa garage con cuatro automóviles, todos con situado buen punto. Recaudación espléndida. Olivar, 27, comestibles.

TRASPASO gabinete callista y manicura, cerca Puerta del Sol, baratísimo. C. Jiménez Luis, Concepción Jerónima, números 15 y 17.

TRASPASO locsal para tienda. Cardenal Cisneros, 16.

TRASPASO tienda céntrica un hueco, sitio comercial. Toledo, 74, espartería.

BAR. Se traspasa por no poderlo atender. Limón, 7, vinos, de 12 a 2.

TRASPASO casa amueblada en Atocha. Razón: Lope de Vega, 32, segundo; modas.

TRASPASASE tienda con vivienda esquina "Metro" y tranvía, barata. Razón: Plaza Comandante Las Morenas, 3. Vinos.

PENSION céntrica, acreditada, traspaso. Morcillo. Celenque, 1.

BISUTERIA, platería, propio señora, caballero, gran sitio, económico. Razón: Mayor, 46.

EN 11.000 pesetas traspaso bar calle céntrica. Razón: Ventura Rodríguez, 4. Bodega.

Varios

LOS MEJORES vinos de la tierra, tintos y blancos, los encontrará en las Bodegas Españolas, Fuencarral, 156. Teléfono 756 J. Garantía, calidad, pureza. Servimos domicilio.

MORUCHILLA. Recibido dos cartitas; eres riquísima. Eres una ingratilla si piensas que te olvido por estar tan lejos; al contrario, cada vez me interesas más. Remitido seis paquetes periódicos, todos numerados. Veo te acuerdas mucho y estás deseando volver; no sabes mi alegría. Abrazos de tu Golfillo.

LECCIONES de Francés a domicilio por señora parisién, con práctica en colegios. Avisos: Cardenal Cisneros, 6, cuarto izquierda.

BENAULT 14 HP. Limousine a todo lujo, baratísimo. Monreal. Abades, 5, segundo derecha.

BED room, to let, to English Lady in respectable family. Calle Mayor, 77, principal. Profesor idiomas.

IMPRESOS económicos. Medellín, 9.

OSNOLA, Bordadores, 10, encárgase vender, sin comisión, muebles, objetos diversos.

LOZA y cristal. Batería de cocina. Artículos para regalo. Guillermo Onrubia, antiguo encargado de la casa Cuvés. Bravo Murillo, 112.

EL MEJOR fotógrafo, Hilera. Especialidad en ampliaciones. Cava Baja, 42.

FONTECHA. Es el rey de las alpargatas. Preguntad en Cuatro Caminos y os convenceréis.

PELLEJOS de vino se venden nuevos y usados de 5 a 6 arrobas. Razón: Cardenal Cisneros, 35, botería.

NEGOCIO teatral, local céntrico, cédese. Informarán: Agencia Reyes, Puerta Sol, número, 6.

¡PORTEROS! Gratificaré bien a quien me proporcione cuarto de 20 a 25 duros, barrios Argüelles, Chamberí, Hospicio. J. M. D. Apartado Correos 40-30.

SASTRERIA. Hechura gabán, 25 pesetas; vuelto, 16. Mesón Paños, 13.

CABALLERO joven relacionarlase con señorita o viuda joven buena posición. Luis Mateo. Serrano, 49, bajo.

NECESITO estudio con vivienda y ascensor o fotografía céntrica. Mendizábal, 6, segundo.

FOTOGRAFIA Bariego. Carmen, 39. Gran propaganda: 6 postales, cuerpo entero, 2 pesetas.

YODEOSAL. Calma al instante. Cura infalible catarros, reúma, neuralgias. Pedidlo en todas las farmacias.

TARJETAS pergamino, 2,50 el 100. Prospectos, 3 pesetas millar. Prontitud en los encargos. Vaquero. Arriaza, 9.

FABRICA de cristal soplado. Aurelio Fernández. García de Paredes, 46.

Ventas

SERVILLETAS papel seda (grandes) para hoteles, cafés, bares, dentistas. Pedidos: Victoriano Garcí, Irlandeses, 4.

LA IGUALDAD. Fábrica de calzados. Ventas al por mayor y menor. Francisco Colás, Bravo Murillo, 96 (Cuatro Caminos). Sucursal: Guipúzcoa, 1.

PIANO vertical, alemán, cuerdas cruzadas. Mancebos, 14.

TOMARIA subarriendo pequeño comercio, fácil artículo. Señor Domenech. Lista Correos.

IMPRESORES. Máquina Marinoni, doble reacción, perfecto estado, véndese. Dirigirse Apartado núm. 4.030. Madrid.

RENAULT 14 HP. Limousine a todo lujo, baratísimo. Monreal. Abades, 5, segundo derecha.

LA TIENDA nueva. Comercio de tejidos. Trajes para mecánicos; gran surtido en pantalones de pana para caballero y niño. Géneros de punto. O'Donnell, 2 (Tetuán de las Victorias).

EN EL RITZ se vende la mejor Cazalla y el café más aromático. A la salida de la estación del Metro en los Cuatro Caminos. Bravo Murillo.

PAGO valor total alhajas, oro, platino. Platería antigua. Almirante, 2.

VENDO terreno 6.000 pies, Ciudad Lineal. Santa Ana, 27, Manolo.

CALZADO de goma, abarcas, sandalias; las mejores y más baratas, Casa Selgas, Cava Baja, 35.

CAMA dorada nueva. María Pedraza, 8. Altos Amaniel. Cuatro Caminos.

CABRAS baratas. Buen cobertizo madera. Razón: Merendero Parral, Plaza Toros.

SE VENDE una partida de pellejos de vino de 5 a 6 arrobas. Razón: Cardenal Cisneros, 35.

SE VENDE anaquelería, mostrador, vitrinas, económico. Pérez Galdós, 3, huevería.

EL SIGLO XX. Almacén de tejidos y confecciones. Camisería y roja blanca, Bravo Murillo, 99.

GRAN fábrica de calzado de goma. Ventas al por mayor y menor. Guipúzcoa, 1, Cuatro Caminos.

LA lámpara "España" es la mejor y de más duración. Santa Engracia, 124.

BICICLETA, 25 duros, urge venta. Miguel Servet, 11, segundo, 4.

SE VENDE motor dental de cuatro marchas. Fuencarral, 28, principal derecha.

BICICLETA carrera, dos piñones; 15 días usada; equipo especial. Encarnación, 12.

VENDESE moto Harley Davison con sidecar seminueva, Proposiciones: Monreal, Abades, 5, segundo derecha.

MAIN. León, 28. Artículos viaje. Gran surtido, precios ganga.

MAIN, León, 28. Pañuelos crespón lisos, gran ocasión.

PIANOS, autopianos, armonios, violines, precios garantísimos. Casa Corredera, Valverde, 22.

VENDO solar barato, todo, parcelas, propio industrias, estación Imperial facilidades. Rodríguez. Jardines, 36.

VULCANIZADORA de taller, H. F., estado nueva, se vende. Emilio Moreno, Campomanes, 9, Almería.

REGISTRADORAS. Compraventa, cambio, reparación, conservación. Pedid siempre presupuestos. Heredia. Barco, 16.

BONITO coche de niño véndese barato. Bravo Murillo, 14, cocheras.

GRAMOFONO sin bobina, con 21 piezas, 150. San Gregorio, 21.

CALOMELANOS Campiña. El mejor purgante. El más antiséptico e inofensivo. Pídase en todas las farmacias.

YODEOSAL. Calma al instante. Cura infalible catarros, reúma, neuralgias. Véndese en todas las buenas farmacias.

IMPRESOS rápidos, baratísimos, de todas clases. Verónica, 8.

VENDESE excelente máquina coser Singer. María Samper. Bravo Murillo, 119.

EMPRESA DE PUBLICIDAD
"OSMA"
Anuncio en vallas, teatros, programas
y Prensa en toda España
Mayor, 4, primero C, izquierda
Pidan presupuestos; grandes descuentos

DIENTES GARGANTA HIGIENE
Perborato REVENGA
QUÍMICAMENTE PURO
ESTUCHE, UNA PESETA
Pídase en Farmacias, Droguerías y Perfumerías
Informes: Salazar, León, 29 y 31.-Madrid.-Tel. 2966 M.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

INFORMACION GENERAL DE PROVINCIAS

ANDALUCIA

Vuelca un "auto" y quieren lynchar al chófer

Italianos detenidos

Málaga 28.—Esta mañana, en la carretera de Cártama a Málaga, sitio llamado Arroyo de las Cañas, el automóvil que hace el servicio de viajeros entre Málaga y Coín volcó a consecuencia de un rápido viraje, resultando heridos los viajeros José Manchas Jiménez, gravísimo; Salvador Díaz Blanco, Salvador Jiménez Berrocal y Juan Ramón Jurado, de pronóstico reservado.

Los demás viajeros, indignados, golpearon al "chauffeur" causante del accidente.

Italianos detenidos

Málaga 28.—A petición del capitán del vapor "Gerty" se detuvo a bordo a los súbditos italianos Giovanni Bois y Franco Sobite, que embarcaron clandestinamente en el puerto de Trieste.

Quedaron a disposición del cónsul de Italia.

Robo de 3.180 pesetas

Málaga 28.—En el pueblo de Benarroba, el vecino Juan Macías Couzar encontró, al regresar a su domicilio, una ventana abierta, notando la desaparición de 318 pesetas y varios objetos.

El robado dió el nombre de la persona que supone sea el ladrón.

En Sevilla baja la carne

Sevilla 28.—La reunión de tablajeros, que acaba de celebrarse en la Alcaldía, ha acordado bajar una peseta el precio del kilo de carne de solomillo de ternera y 0,50 la carne con y sin hueso.

Los bifteces seguirán vendiéndose al precio de cinco pesetas kilo.

La baja empezará a regir el 1 de octubre.

Para esta noche están citados los patronos panaderos.

La Comisión investigadora en el Ayuntamiento

Cádiz 28.—A las ocho de la mañana de hoy llegó al Ayuntamiento la Comisión investigadora que preside el general de la Armada D. Miguel Arbulay.

La Comisión comenzó seguidamente su labor, auxiliada por el empleado municipal D. Benito Poo.

Un incendio

Granada 28.—En la finca La Paloma, término de Alhama, un incendio ha destruído parte de un edificio y gran cantidad de paja.

Los campesinos y la Guardia civil apagaron el fuego.

Las pérdidas son considerables.

El puerto de Motril

Granada 28.—La Cámara de Comercio ha enviado a Primo de Rivera un escrito en el que se expone la necesidad de que se construya el puerto de Motril, por el cual se podrían exportar los frutos diversos del país; esto impulsaría la producción de la caña de azúcar.

Con motivo de la guerra europea se suspendieron las obras del puerto, que el mar va destruyendo.

Los Gobiernos anteriores tenían ofrecido sacar a subasta el resto de las obras, pero no lo han cumpido por los interminables trámites burocráticos.

Garibaldi sale para Madrid

Sevilla 28.—Después de permanecer varios días en ésta, ha marchado a Madrid el general italiano Giuseppe Garibaldi, quien será recibido en audiencia por el rey.

La feria de Sevilla

Sevilla 28.—Hoy, primer día de la feria de San Miguel, ha transcurrido con desanimación.

Todo el interés se concentra en el mercado de ganados, al que han concurrido 15.168 cabezas, predominando el de cerda, cabrío y caballar.

Se han cerrado bastantes tratos al precio de 30 pesetas.

Sesión municipal ruidosa

Sevilla 28.—En la sesión municipal de hoy se ha acordado solicitar del Directorio la pronta resolución del expediente sobre el aeropuerto terminal de la línea aérea de Buenos Aires a Sevilla.

El concejal D. Hermenegildo Casas, al tratar de las subsistencias, afirmó que el Directorio ha debido suprimir todos los Ayuntamientos.

Con este motivo se produjeron ruidosos incidentes entre los distintos grupos, que se reprodujeron fuera del salón de sesiones.

La Corporación ha facultado al alcalde para adoptar medidas extraordinarias que abaraten las subsistencias.

CATALUÑA

Se propone el frente único a los obreros

La cuestión de Sarriá

Barcelona 28. — "Solidaridad Obrera" publica esta mañana un editorial dedicado "A los socialistas y a la Unión General de Trabajadores", pidiendo al Comité Nacional de la misma la formación del frente único.

"Los tiempos que vivimos—dícese en tal requerimiento—no son para polemizar ni establecer diferencias, sino para unificar todas las fuerzas; son para juntarnos en un sólido bloque de los que del trabajo vivimos.

Por nuestra parte, reconocemos la necesidad del frente único y os lo proponemos.

Esta es la ocasión más propicia para demostrar que se quiere redimir a la clase trabajadora y hacer frente a los desmanes de la burguesía.

Si aceptáis, en buena hora; mas si no aceptáis, no seréis los más llamados a hablar de lo que pudo hacerse y no se hizo."

La agregación de Sarriá a Barcelona

Una Comisión de las Asociaciones de Sarriá ha visitado al general Losada para pedir la pronta y favorable resolución del recurso entablado contra el decreto de agregación a Barcelona de aquel término.

El general Losada prometió hacer cuanto fuera posible para complacerlos.

Un Municipio que se retracta

Tortosa 28.—En sesión celebrada por el Ayuntamiento, los republicanos y socialistas hicieron constar que aunque en la sesión última votaron en contra de la adhesión al nuevo Gobierno, tenían que manifestar que esperaban del nuevo régimen una gran mejora para la nación.

La hidrofobia

Tortosa 28.—En el barrio de Remolinos, un labrador ha sido mordido por un perro hidrófobo. En el Instituto Fernán hay cinco personas mordidas en tratamiento.

Se ha dictado un bando con las medidas convenientes.

Fugitiva detenida

Barcelona 28.—Comunican de Manresa que circula en aquella ciudad el rumor de haber sido detenida en el pueblo de Puigreig, cuando iba en dirección a la montaña del Alta Bergadá, hacia la frontera, una mujer, que bien pudiera ser la que salió el domingo con el "auto" que después fué detenido en Rubí.—F.

Los atracadores de Valladolid. Camino del penal

Barcelona 28.—Han llegado a esta capital, custodiados por la Guardia civil, y de paso para el penal de Figueras, donde cumplirán la condena que les ha sido impuesta recientemente por el Consejo de guerra, los tres atracadores de Valladolid. Fabra.

Varios sucesos

En la Moncloa, cerca de Parisiana, intentó anoche suprimirse de la lista de los vivos Celferino Fernández Suárez, de cuarenta y un años, camarero, domiciliado en la calle de Pelayo, núm. 2.

Para lograr su propósito se disparó dos tiros de revólver, uno en la cabeza y otro en el pecho.

En gravísimo estado ingresó en el hospital de la Princesa. Se ignoran las causas del suicidio.

* * *

Trabajando en una obra de la carretera de Hortaleza se cayeron de un andamio los albañiles Luis Colado Batanero, de veintiséis años, y Matías García, causándose lesiones de pronóstico reservado.

* * *

Al caerse de un camión en el paseo de las Delicias, se causó lesiones de pronóstico reservado Pablo Tolentino Rincón, de diez y nueve años, domiciliado en la calle de Canarias, núm. 23.

* * *

En un banco de la sala de espera de la estación de Atocha dormía a pierna suelta Tomás García Siber, de veinticuatro años, que vive en la calle del Avemaría, 46.

El guardia de Orden público número 851 le llamó la atención, y tan mal sentó esto al durmiente, que al despabilarse se enredó a golpes con el guardia. Fué puesto el agresor a disposición del Juzgado.

VIZCAYA

Gestiones para la baja de las subsistencias

La bandera española

Bilbao 28.—Se ha facilitado una referencia de los acuerdos de la Junta de Subsistencias, que presidió el general gobernador.

Este escuchó las explicaciones del alcalde, referentes al resultado de la visita de inspección de los mercados, acordándose la rebaja de los precios del bacalao, arroz, garbanzos, aceite, azúcar, jabón y otros artículos de consumo, hasta llegar a los precios a que se venden en otras capitales, como Madrid, Barcelona, San Sebastián y Santander.

También se acordó que el alcalde redacte la lista de precios, dándola a conocer al vecindario, y que obligue a los tenderos a colocar la lista de precios acordados por la Junta bajo la aplicación de severos castigos.

El general ofreció ser inflexible con los causantes del encarecimiento.

El alcalde ha redactado dos circulares: una excitando a los tenderos a someterse a los precios acordados por la Junta, y otra al vecindario aconsejándole que, cuando los compradores se consideren perjudicados por los abusos de los tenderos, los denuncien, y se castigará a los infractores, guardando la mayor reserva sobre la personalidad del denunciante.

La bandera española

Bilbao 28.—El general gobernador ha ordenado que se publique una hoja que contendrá el decreto en que se prohibe izar bandera que no sea la española, señalándose sanciones para los incumplidores, y también cuando en cualquier otra forma ejecuten actos que tiendan a quebrantar la unidad de la patria.

La hoja se repartirá profusamente por toda la provincia para que nadie pueda alegar ignorancia en lo sucesivo.

Inauguración y regatas.—Homenaje al general Querol

San Sebastián 28.—El Rey enviará el domingo un representante a la inauguración del ferrocarril de San Prudencio a Oñate.

La segunda regata de la copa Elcano fué ganada por el balandro "Kader", del marqués de Murrieta.

Se ha celebrado el homenaje de las fuerzas de Artillería al general Querol, que hoy cesó en el mando de la plaza, haciéndose cargo el coronel del regimiento de Sicilia.

En el banquete ofrecido por la oficialidad pronunció un discurso el conde del Grove.

Al homenaje que mañana se celebrará en el cuartel de Artillería asistirá como soldado el infante D. Jaime.

La jornada regia.—Función benéfica

San Sebastián 28.—La Reina y el príncipe visitaron a medio día el Hospital de la Cruz Roja.

La Reina madre quedóse en Miramar presenciando el partido de "tennis", que jugaron varios aristócratas.

El príncipe y el infante Jaime fueron, por mar, hasta Pasajes, regresando al anochecer.

Las Reinas asistirán a la función organizada en el Reina Victoria Eugenia por la Junta de Beneficencia.

Tomarán parte en el espectáculo Ofelia Nieto y el tenor Lázaro Olaizola.

Ultimos telegramas del extranjero

Ginebra 28.—El presupuesto de la Sociedad de Naciones aprobado por la Asamblea para 1924 asciende a 23.233.636 francos oro.

Atenas 28.—Por disposición del Gobierno, el Banco Nacional Helénico ha ordenado al de Suiza que transfiera al Banco Italiano los 50 millones de liras que Grecia entrega como indemnización por el asesinato de la Misión italiana.

Roma 28. — Han dimitido sus cargos los miembros del partido fascista.

Se paga en la Diputación y se inspecciona al Concejo

Almería 28.—La Diputación provincial ha abierto el pago de sus atenciones de personal por el segundo cuatrimestre a los empleados de sus oficinas, médicos, sanitarios y subalternos.

Las atenciones cubiertas ascienden a 60.000 pesetas.

Por el general gobernador se ha ordenado una visita de inspección a las oficinas del Ayuntamiento.

ARAGON

Intentan asaltar y robar en un comercio

Vuelco de un "auto"

Zaragoza 28.—Dicen de Calatayud que tres sujetos sospechosos intentaron asaltar esta madrugada el comercio de cordelería y alpargatería propiedad de Quesada y Gómez. El vecino Gregorio Moreno, que transitaba por la calle, dió conocimiento de ello a una pareja de la Guardia municipal. Los ladrones huyeron, dejando las palanquetas abandonadas, perseguidos por los guardias en distintas direcciones.

El guardia Sebastián La Viña alcanzó a uno, el cual intentó agredir al guardia; éste le disparó un tiro y le causó una herida gravísima.

Conducido al hospital, declaró llamarse Francisco González Aróstegui, de veintitrés años, de oficio alpargatero, natural de Haro; trabajaba en una fábrica de alpargatas de Calatayud; iba acompañado de dos sujetos llamados Luis y Agapito, cuyos apellidos ignora. Estos, perseguidos por la Guardia civil, huyeron al campo.

El Juzgado militar actúa en el proceso, y serán juzgados en Consejo de guerra sumarísimo.

La crisis obrera.—Existencias de azúcar

Zaragoza 28.—Una Comisión de obreros sin trabajo visitó al general Sanjurjo, rogándole se cumpla la jornada de ocho horas y se suprima el trabajo a destajo en algunas fábricas, a fin de conjurar la crisis actual.

El general Sanjurjo ha telegrafiado al alcalde de Mequinenza a fin de que intervenga en la huelga de La Carbonífera.

Las fábricas de azúcar recibieron del Directorio orden de que remitan, en el plazo de dos días, relación jurada de existencias.

Un condenado a muerte.—Detención de dos atracadores.—Vuelco de un automóvil

Zaragoza 28.—La Audiencia ha condenado a pena de muerte a Mariano Garcés Bueno, acusado por asesinato y aborto.

La Benemérita de Sabiñán ha detenido a dos fugitivos, que resultaron ser autores del intento de asalto a un comercio de Calatayud.

Dicen de Tarazona que el automóvil de viajeros que hace el recorrido de Tarazona a Soria volcó cerca de esta última ciudad, resultando varios heridos graves.

Desconócense más detalles.

Detalles del accidente

Soria 28.—El vuelco del automóvil correo de Soria a Tarazona obedeció a la rotura de la dirección al bajar la Sierra de Madero, resultando ocho viajeros contusos, y graves, Mónica Benito y un hijo suyo de diez y ocho meses.

Los lesionados fueron asistidos en la Casa de Socorro de Soria.

El general gobernador se trasladó al lugar del suceso.

Suspensión del Ayuntamiento de Valencia

Valencia 28.—El general gobernador ha oficiado al Ayuntamiento, notificándole la suspensión de 30 concejales, decretada a consecuencia del expediente instruído por el coronel inspector Rodríguez Carrif.

Sólo han sido respetados en sus puestos tres concejales republicanos, un conservador, un republicano independiente, dos romanonistas, tres católicos y dos tradicionalistas.

Entre los suspensos está el alcalde. Será substituído por un general de Ingenieros.

El público ha acogido bien la decisión gubernativa.

Por la administración de Justicia

El Directorio militar se ha dirigido al Tribunal Supremo, para que este alto Cuerpo proponga, en el plazo más breve posible, las reformas que crea necesarias para mejorar la administración de Justicia, haciéndola más rápida y más barata.

Respondiendo a tal requerimiento, se ha reunido la Sala de gobierno de aquel Alto Tribunal, tratando en su primer cambio de impresiones de determinadas reformas en los Tribunales municipales, simplificación de trámites y plazos, nombramiento de jueces para las capitales más importantes e ingreso en el Tesoro de los derechos del Arancel.

VALENCIA

Mata a su mujer por celos y se suicida

Municipio dimisionario

Alicante 28.— Comunica la Guardia civil de Elche que ayer Vicente Valero, sospechando de la conducta de su esposa, Mercedes Roldán, disparó contra ella dos tiros con la escopeta que tenía para cazar. El criminal se encerró en su propio domicilio, lugar del crimen.

El llanto de los cuatro hijos al ver a la madre muerta puso en alarma al vecindario, el cual avisó a la Guardia civil. Los guardias se disponían a echar abajo la puerta cuando oyeron el disparo de escopeta con que se suicidó el parricida.

Dimisión de un Ayuntamiento

Alicante 28.—Se ha celebrado sesión ordinaria del Ayuntamiento de Alicante.

A propuesta del alcalde, don Antonio Bona, se ha acordado, con la adhesión de todos los sectores del Municipio, presentar la dimisión de la corporación. Está compuesta de 22 demócratas, un reformista, un independiente, un socialpopular, tres conservadores y cinco republicanos.

Se acordó la suspensión de empleo y sueldo del contador municipal por faltas graves.

CASTILLA

Se suprime el juego en el Casino del Sardinero

Y queda clausurado

Santander 28.—De orden del gobernador ha sido suprimido el juego en el Casino del Sardinero. En vista de la orden, el gerente del Casino, Sr. Navas, ha ordenado el cierre total del establecimiento, y hoy ya no se ha abierto.

La energía obliga a rebajar los artículos de primera necesidad

Santander 28. — Hace dos días ha reunido el gobernador militar a los panaderos y carniceros para que rebajaran sus artículos, y estos industriales, que no hicieron caso hace poco al mismo requerimiento del gobernador civil y la Junta de Subsistencias, amenazando con el cierre de sus establecimientos, han rebajado ahora, al terminar el plazo, la carne, en proporción de 40 céntimos en kilo, y el pan, cinco céntimos en pan corriente y 10 en pan de lujo.

Se está estudiado el medio de rebajar el precio del pescado y la leche.

No hay negocio sin publicidad. Si administras bien tus intereses, anúnciate en LA OPINION y centuplicarás tus ganancias

GALICIA

Un crucero escoltará al presidente portugués

Buque embarrancado

Un crucero español escoltará al presidente de Portugal

El Ferrol 28.—El domingo pasará cerca del Ferrol el presidente de la República portuguesa a bordo de un buque inglés. Se ha recibido orden del Gobierno para que el crucero "Reina Victoria Eugenia" salga al encuentro a las nueve de la mañana de dicho día a la altura de las islas Lisargas para que en el momento de divisar al buque le rinda los honores de ordenanza y le custodie hasta Lisboa.

Buque embarrancado

El Ferrol 28.—Se enviaron auxilios para salvar al vapor portugués "Santa María", que está embarrancado en Corme.

Proyectos y reformas

Según "La Correspondencia Militar", el Directorio tiene ya muy adelantado el estudio de las ponencias relativas a transportes, subsistencias, primas a la navegación y minas, régimen municipal, política aduanera, reducción de plantillas militares, modificación de la vigente ley de Reclutamiento y peticiones formuladas por los subalternos del Estado.

ESCENARIO

Rey Alfonso

"Espantapájaros"

Una vez más tendríamos que pedir al Sr. Tedeschi, celoso vigía de la moderna dramática italiana, con ocasión del estreno de "Espantapájaros", trasplantaciones importantes o curiosas, y no traslados cómicos de condición equivalente o inferior a los trabajos de cierta índole que gastamos por aquí. Adaptar lo mediocre, ya es censurable; pero adaptar lo anodino o lo malo, carece de disculpa y hace completamente imposible el perdón. Mas como esto lo hemos repetido hasta la saciedad, obteniendo tan sólo un gesto desdeñoso de la superhombría acogedora de géneros situados más allá del bien y del mal artísticos, sería inocente insistir con acritud.

Solamente debemos quedar notificados, eso sí, de que el señor Tedeschi adjudica a nuestro público una receptibilidad mezquina y que consecuentemente procura ofrecerle lo más liviano de la literatura escénica que se extiende ante su vista. Verdaderamente, el intento de trasladar a un Pirandello, por ejemplo, el dramaturgo renovador que acaba de salir de su país y de vencer la feroz xenofobia de la atmósfera parisiense, presentaría las dificultades de no encontrar una compañía lo suficientemente generosa y entusiasta y de no obtener en el caso favorable la atención de unos espectadores, cuyo gusto se viene adulterando con contumacia ejemplar. En cambio, creaciones como "Espantapájaros" tienen fácil colocación, dada la estructura de esas formaciones nuestras, dirigidas por un actor cómico, sin que les falte después la benévola risa de los concurrentes.

Concretándonos a la obra de Orestes Poggio, aparecida en el Rey Alfonso con el título de "Espantapájaros", no sin lamentar de paso que el Sr. Fernández Lepina se una al señor Tedeschi en estos menesteres con abandono de sus personales aptitudes, hemos de manifestar que es un juguete cómico exageradísimo en las situaciones, hecho a base de la falsa valentía del protagonista.

La inagotable vena festiva del valor ficticio se ayuda en este caso con una nueva y recusable caricatura de las luchas sociales, siquiera exista una escena ingeniosa, bien pronto inutilizada, en la cual el propio patrono, confundido con un agitador, ha de preparar por sí mismo las bases que como tal patrón se resiste a conceder. Eso es muy poco, sin embargo, y no basta para hacer olvidar la violencia de la preparación ni para aceptar la significación burlesca de los episodios posteriores.

El Sr. Zorrilla, naturalmente, era el héroe por fuerza del juguete y el que llevaba el peso de la acción.

Desde luego, puso al servicio del extravagante personaje que interpretaba una buena voluntad. Los demás, entre los que sobresalió la señora Cañete, no podían hacer nada considerable, y dijeron sin pena ni gloria sus papeles. Los concurrentes se impacientaron un poco, pero dejaron aplaudir a los encargados de ello, y el telón fué levantado dos veces al final de cada acto.

J. A.

Un capitán y un sargento, muertos en un accidente de aviación

Melilla 28.—Esta tarde, cuando regresaba de efectuar un reconocimiento sobre el territorio enemigo un aparato Havilland, piloteado por el capitán Campos Cabrerizo y observador sargento de Infantería Lozano, obligado por la densidad de las nubes, trató de descender, y al intentarlo fué a estrellarse contra la sierra llamada de Buxda, distante nueve kilómetros de Monte Arruit, cayendo violentamente a tierra, donde quedó destrozado.

De Monte Arruit, desde donde presenciaron el accidente, salieron soldados con camillas, encontrando a los aviadores mutilados entre los restos del aparato.

Mañana serán trasladados a Monte Arruit, y luego a la plaza.

El capitán Cabrerizo era hermano del comandante de Estado Mayor del mismo apellido.

El sargento Lozano era hijo del archivero de las Oficinas Militares, D. Rigoberto Lozano, que sirvió muchos años en esta Comandancia.

Un soldado dispara contra un capitán médico

Melilla 28.—Esta mañana, el soldado de Ingenieros del batallón de Radiotelegrafía José Clarus Hurtado disparó la carabina contra el capitán médico D. Pelayo Ponzano Arcos, que resultó herido leve.

Ocurrió el hecho en el edificio que ocupa la estación de radiotelegrafía de Alfonso XIII.

El agresor, que se cree está perturbado, ha sido detenido.

HORARIO DE TRENES

Salida de Madrid

	Horas
Rápido de Hendaya y Santander	9
— de Galicia y Asturias (lunes, miércoles y viernes)	16
— de Barcelona	9,20
— de Alicante y Valencia (lunes, miércoles y viernes)	9,30
— de Andalucía	10
Sudexpreso de Hendaya	21
Primer expreso de Hendaya	21,15
Segundo expreso de Hendaya	22
Expreso de Barcelona y Zaragoza	18,20
— de Andalucía	20,20
— de Toledo	8,5
— de Valencia Alcántara	20,25
Correo de Hendaya	22,30
— de Galicia	17,10
— de Santander	17,25
— de Asturias	18,10
— de Barcelona y Zaragoza	18,35
— de Extremadura	19
— de Andalucía	21
— de Talavera	18,40
— expreso de Alicante	20,35
— — de Valencia	21,35
— — de Cartagena	22,35
Mixto de Hendaya	7
— de Galicia, Asturias y Santander	10,20
— de Zaragoza	13,10
— de Alicante y Valencia	10,20
— de Andalucía y Cuenca	7,20
— de Aranjuez y Alcázar	13
— de Aranjuez y Cuenca	17,30
— de Puertollano y Toledo	12
— de Toledo (no circula los domingos y días festivos)	17
— de Toledo (sólo domingos y días festivos)	21,15
— de Plasencia	8,5
Tranvía de Getafe (Badajoz) a las 6,20, 9,20, 14, 15 y	20,45
Omnibus de Aranjuez (sólo domingos y días festivos)	7
— de Guadalajara (sólo domingos y festivos), 7,10 y	16,15
— de Guadalajara, a las 9,40 y	20,25
— de Barcelona	7,45

Llegada a Madrid

	Horas
Rápido de Hendaya y Santander	21,10
— de Galicia y Asturias (martes, jueves y sábados)	10,15
— de Barcelona	23,15
— de Alicante y Valencia (martes, jueves y sábados)	22
— de Andalucía	21,30
Expreso de Hendaya	7
Segundo expreso de Hendaya	9,15
Sudexpreso de Hendaya	12
Expreso de Barcelona y Zaragoza	10,20
— de Andalucía	9
— de Toledo	13,50
Correo de Hendaya	6
— de Galicia	8,25
— de Santander	8,40
— de Asturias	7,50
— expreso de Valencia	8,40
— de Barcelona y Zaragoza	9,10
— de Extremadura	9,20
— de Alicante	7,30
— expreso de Cartagena	8
— de Andalucía	7,10
— de Valencia Alcántara	7,25
Mixto de Hendaya	19,48
— de Galicia y Asturias	12,20
— de Zaragoza	12,55
— de Alicante y Valencia	18
— de Andalucía y Cuenca	21
— de Tarancón y Aranjuez	9,50
— de Alcázar y Cuenca	14,15
— de Toledo	14,35
— de Puertollano y Toledo	17,25
— de Plasencia	19,35
Tranvía de Getafe, a las 7,45, 13, 15, 20,30 y	22,20
— de Getafe (no circula los domingos y días festivos)	16
Omnibus de Aranjuez (sólo domingos y días festivos)	20,45
— de Guadalajara, a las 8,25 y	17,30
— de Guadalajara (slo domingos y días festivos), a las 19,50 y	21,10
— de Barcelona	20,5

DE NAVARRA

Detención de un sospechoso. Feria de ganados.—Ejercicios militares

Pamplona 29.—La Guardia civil de Tudela detuvo en la carretera a un mendigo, que infundió sospechas por ciertos contrastes en su indumentaria. Conducido a la casa-cuartel, declaró ser uno de los fugados de la cárcel de Oviedo, y no coincidiendo el nombre que dió con ninguno de aquéllos, quedó detenido mientras se practican averiguaciones.

Ha comenzado la feria de ganados de San Miguel, que se halla muy concurrida. Se han hecho muchas transacciones.

Las fuerzas de Artillería hacen ejercicios de tiro desde el fuerte Alfonso, y el 12 próximamente comenzarán los de conjunto con las restantes tropas de la guarnición.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte